

**NOMBRE DE AGENCIA: UNITED CEREBRAL PALSY OF QUEENS,
INC., D/B/A QUEENS CENTERS FOR PROGRESS
PLAN DE REAPERTURA ESCOLAR**

Presentada: 7/31/2020

Código BEDS: 111665821

Dirección Administrativa: 81-15 164 Street, Jamaica, NY 11432

Dirección del Sitio del Programa: 82-25 164 Street, Jamaica, NY 11432

Programa(s) proporcionados en este sitio:

4410 Educación Especial Preescolar:
Clase Especial
Clase Especial en un Entorno Integrado
Evaluaciones Multidisciplinarias
Prekindergarten Universal

Persona de contacto (Nombre, Cargo): Nancy Glass, Directora de Servicios para niños y Cindy Heller, Subdirectora de Servicios para niños.

Teléfono de contacto: 718-374-0002

Correo electrónico de contacto: NGlass@QueensCP.org, CHeller@QueensCP.org

Sitio web donde se publicarán este plan y actualizaciones:

<https://www.queenscp.org>

INTRODUCCIÓN

Este plan fue desarrollado para cumplir con la orientación proporcionada por el Departamento de Educación del Estado de Nueva York (NYSED) en su documento de julio de 2020, titulado Recuperación, Reconstrucción y Renovación: *El Espíritu de las Escuelas de Nueva York - Orientación para la Reapertura*. Este plan se revisará y actualizará según sea necesario para adaptarse a las condiciones cambiantes de salud pública causadas por el virus COVID-19 y todos los nuevos requisitos y regulaciones que puedan surgir con el tiempo. Hemos solicitado el aporte y la participación de las familias que servimos y nuestro personal durante la redacción original de nuestro plan de reapertura. Confiamos en los aportes continuos de todas las partes interesadas a medida que avanzamos en la implementación de este plan y mientras contemplamos cualquier adición o modificación.

Sabemos que nuestro programa debe ser lo más flexible y receptivo posible a las necesidades de nuestros estudiantes, familias y miembros del personal. Seguiremos de cerca las condiciones de nuestra comunidad a medida que continúe la pandemia de COVID 19, la efectividad y adaptación de nuestro plan. Tenga la seguridad de que nada ha cambiado nuestro compromiso sincero con nuestros estudiantes y nuestra determinación de proporcionar la más alta calidad posible de programación educativa y servicios relacionados, incluso durante estos tiempos difíciles.

El objetivo del plan es guiar la prestación de servicios educativos de alta calidad de la manera más segura posible, ya sea que la prestación del servicio sea en persona, a través de una plataforma de aprendizaje remoto o una combinación híbrida con servicios remotos y en persona. Nuestro enfoque y preocupaciones se extienden a las necesidades socio-emocionales de nuestros estudiantes, familias y personal. Al trabajar juntos diligentemente y permanecer enfocados en los resultados que deseamos, podemos encontrar soluciones a los muchos desafíos que tenemos por delante.

Nuestro plan incluye todos los elementos requeridos identificados por el NYSED y sigue la estructura de la guía al abordar las siguientes áreas según se aplican a nuestros estudiantes con discapacidades y sus familias:

- A. Comunicación / Compromiso Familiar y Comunitario
- B. Salud y seguridad
- C. Instalaciones
- D. Nutrición
- E. Transporte
- F. Bienestar Social-Emocional
- G. Horarios escolares
- H. Presupuesto y fiscal
- I. Asistencia y absentismo crónico
- J. Tecnología y conectividad
- K. Enseñanza y aprendizaje
- L. Educación profesional y técnica
- M. Deportes y actividades extra curriculares
- N. Educación especial
- O. Educación bilingüe e idiomas del mundo
- P. Dotación de personal y recursos humanos

Cualquier sugerencia, inquietud y/o pregunta sobre nuestro plan debe dirigirse a las personas de contacto identificadas al comienzo de este documento.

NOTA: Habrá modificaciones a este plan a medida que la orientación cambie y la situación COVID-19 evolucione.

A. COMUNICACIÓN / COMPROMISO FAMILIAR Y COMUNITARIO

1. Los siguientes participantes estuvieron involucrados en la creación del Plan de Reapertura al ofrecer sugerencias, comentarios, ideas y pueden estar involucrados en posibles revisiones futuras:
 - Administradores: Directora de Servicios para Niños, Subdirectora de Servicios para Niños
 - Supervisores: Educación, terapia de lenguaje, terapia ocupacional, terapia física
 - Coordinadores: Coordinador de ayudantes de clase y asistente de maestro, Coordinador de Apoyo Escolar
 - Departamento médico: enfermeras escolares, pediatra escolar
 - Maestros de educación especial y los terapeutas a través de sus supervisores
 - Familias de estudiantes actuales y entrantes por medio de la encuesta de necesidades de horario familiar
 - Administradores de la agencia: CEO, director de servicios fiscales, director de instalaciones, director de control de calidad, director de Informática
 - Organizaciones afiliadas: Consejo Interinstitucional de Discapacidades del Desarrollo, Coalición de NYC para Niños con Necesidades Especiales, PC de NYS

2. Siempre nos comunicamos y brindamos información a cada uno de los siguientes grupos, como se indica a continuación:
 - Estudiantes: Ya que nuestros estudiantes son preescolares con necesidades especiales, N/A

 - Familias: Nos enorgullecemos de la asociación con nuestras familias en la educación de sus hijos. Nuestros maestros y terapeutas tienen comunicación continua con las familias a través de conferencias, llamadas telefónicas, mensajes de texto, correos electrónicos. Estas líneas de comunicación se han fortalecido durante la crisis de COVID-19. Nuestro plan de reapertura se publicará en nuestro sitio web. Alentamos a las familias a comunicarse con los Directores de nuestras escuelas cuando sea necesario. Tenemos veintiséis empleados bilingües que hablan dieciséis idiomas diferentes, además del inglés, para interpretar y traducir para nuestras familias.

 - Personal: Nuestros supervisores se reúnen semanalmente con los directores de las escuelas, quienes luego difunden información relevante a sus departamentos. Siempre se alienta al personal a hablar directamente con los Directores.

 - Visitantes: Se publicará señalización apropiada para los visitantes.

3. Nos aseguraremos de que todos los estudiantes y el personal reciban enseñanza o capacitación sobre cómo seguir cada uno de los siguientes protocolos COVID-19 de manera segura y correcta.

- Higiene de manos: nuestra escuela siempre ha promovido la higiene de manos para prevenir la propagación de enfermedades. A los estudiantes y al personal se les enseña el método correcto de higiene de manos. Se colocan carteles en los baños de los niños. Habrá tiempo en el programa para permitir lavarse las manos con frecuencia, incluso al entrar al edificio, después de usar el baño, después de cambiar pañales, antes y después de preparar alimentos, antes de las comidas y después de ser necesario, después del recreo, después de usar objetos o superficies compartidas (por ejemplo, dispositivos electrónicos, utensilios de escritura) y otras veces, según corresponda. Brindamos instalaciones adecuadas para el lavado de manos, que incluyen jabón, toallas de papel y contenedores de basura para desechar toallas de papel y desinfectante de manos en áreas comunes (por ejemplo, entradas) y cerca de superficies de alto contacto (por ejemplo, relojes registradores). Utilizamos los protocolos tradicionales de lavado de manos (manos mojadas, aplicar jabón, enjabonar por un mínimo de 20 segundos, enjuagar las manos, secar las manos) como el método preferido; y desinfectantes para manos a base de alcohol (60% de alcohol o más) cuando no haya agua y jabón disponibles, y las manos no están visiblemente sucias. Los adultos supervisan a los estudiantes con el uso de desinfectantes para manos a base de alcohol. Se han colocado letreros cerca de los dispensadores de desinfectante que indican que las manos visiblemente sucias deben lavarse con agua y jabón. Los estudiantes o el personal que no pueden usar desinfectantes para manos a base de alcohol por razones de salud siempre tienen acceso para lavarse las manos con agua y jabón. Como los desinfectantes para manos contienen alcohol y son inflamables, los dispensadores de desinfectante para manos a base de alcohol pueden instalarse en habitaciones y pasillos en cantidades limitadas de acuerdo con la Sección 5705.5 de FCNYS 2020.
- Uso adecuado del cubrebocas: todo el personal y los visitantes deben usar un cubrebocas. Se requieren cubrebocas en los pasillos, aulas, en las áreas de terapia, en el patio de recreo y en los baños. A todos los estudiantes se les exige (en la medida de lo posible) que se cubran la boca. Proporcionaremos cubrebocas a los empleados y estudiantes según sea necesario, y tendremos un suministro adecuado en caso de necesidad de reemplazo. El personal puede usar sus propios cubrebocas. Los pañuelos o bandanas no son permitidos. Los cubrebocas son necesarios incluso si utiliza protector facial. Los adultos no necesitan cubreboca si está comiendo, si está solo en una oficina, si tiene problemas para respirar o está inconsciente. El uso de cubrebocas puede ser un desafío para nuestros estudiantes con necesidades especiales. Los estudiantes no usarán cubreboca si no pueden quitársela sin ayuda, al tomar una siesta, al comer o cuando les cause molestia, sea una distracción u obstrucción para los servicios educativos. Instruiremos a los estudiantes, familias y personal sobre la forma adecuada de usar el cubrebocas y lavado de manos antes de ponerse y después de quitarse el cubrebocas. Instruiremos a las familias y al personal sobre la forma correcta de desechar los cubrebocas desechables, la importancia

de una rutina de limpieza de los cubrebocas reusables y que los cubrebocas son solo para uso individual y no deben compartirse. Esto se realizará a través de capacitación, instrucción en el aula y materiales escritos para las familias.

- Distanciamiento social: Requerimos distanciamiento social de un espacio de seis pies entre adultos en todo momento dentro de nuestra escuela, y (en la medida de lo posible) para nuestros estudiantes. Hemos hecho muchas adaptaciones para facilitar este requisito. Tendremos tres puntos de entrada al edificio para permitir el distanciamiento social, en lugar de canalizar todo a través del mismo espacio de entrada. (Seguiremos cumpliendo todos los requisitos de seguridad que todas las entradas están vigiladas y bloqueadas.) Seremos más flexibles con respecto a los horarios de entrada y salida para los estudiantes que son llevados a la escuela por sus familias. Uso escalonado de los baños del personal será a través de sólo tener hasta tres adultos usando el baño de mujeres del primer piso al mismo tiempo, y todos los demás baños para adultos limitados a una persona a la vez. Se utilizarán ayudas visuales (por ejemplo, marcas de cinta adhesiva a intervalos de seis pies) para ilustrar las medidas de distanciamiento en el edificio y por los relojes registradores. La escalera más cercana a Union Turnpike será una escalera para "subir" y la escalera más cercana a Grand Central Parkway será una escalera para "bajar"; claramente marcada por letreros. El ascensor grande estará limitado a dos estudiantes y dos empleados de una clase "conjunta", o un estudiante con un personal que no sea de la clase o dos adultos. El ascensor pequeño para un adulto y un estudiante. Se le indicará al personal utilizar la rampa exterior al bajar del segundo piso al primero. Todas las reuniones de supervisores, capacitaciones, orientaciones, conferencias de padres, reuniones de equipo y personal se llevarán a cabo a través de un formato virtual. No habrá asambleas estudiantiles, espectáculos o reuniones. No se permitirán visitas en la escuela, a menos que así lo exijan las normas o la seguridad (por ejemplo, departamento de bomberos, personal de reparación). Los paquetes y entregas se dejarán en el patio delantero.

Reconocemos que podría ser poco realista esperar que nuestros estudiantes preescolares con discapacidades puedan distanciarse socialmente en todo momento debido a la madurez limitada y las limitaciones intelectuales, socio-emocionales y físicas. Además, nuestros niños preescolares no usan escritorios, sino mesas que permite agruparlos para una instrucción apropiada para la edad. Sin embargo, seguirá siendo nuestro objetivo e intención. Hemos hecho muchas adaptaciones para facilitar este requisito. Nos aseguraremos de que nuestros estudiantes estén en grupos lo más estáticos posible teniendo el mismo "grupo" de estudiantes y personal todos los días. Las ventanas estarán abiertas para mejorar la ventilación, a menos que existan riesgos para la salud (por ejemplo, alergias severas) o condiciones meteorológicas extremas. Durante las actividades de canto, los niños estarán más distanciados se evitará el canto fuerte. Las pertenencias de los estudiantes se guardarán en sus cubículos asignados. Limitaremos el uso de suministros compartidos a un salón de clases;

los estudiantes tendrán sus propios suministros de arte designados o artículos que no se pueden limpiar fácilmente (por ejemplo, crayones, marcadores, tijeras). A las aulas se les asignará su propio baño. El personal del aula permanecerá en el mismo lugar durante todo el día y se requiere (en la medida de lo posible) distancia social durante todo el día. El distanciamiento social es crucial cuando el personal del aula no use cubrebocas (por ejemplo, al comer alimentos). Las terapias del habla y (la mayoría) de terapia ocupacional se llevará a cabo en el aula asignada del niño, con un número limitado de profesionales asignados. Habrá tres salas de tratamiento de PT y tres de OT/PT, permitiendo que los niños estén en áreas de terapia específicas del salón de clases. El patio de recreo se limitará a una clase a la vez.

- Higiene respiratoria: Como el virus COVID-19 se propaga de persona a persona en gotas producidas por tos y estornudos, los estudiantes y el personal deben cubrirse la boca y nariz con un pañuelo desechable al toser o estornudar y desechar el tejido de manera adecuada. Un suministro de pañuelos desechables y botes de basura de pedal están disponibles para todas las aulas y oficinas según sea necesario. Si no hay pañuelos disponibles, se indica al personal y a los estudiantes que usen el interior de sus codos o camisa para cubrir la boca o la nariz. El personal y los estudiantes tienen instrucciones para realizar la higiene de manos después de utilizar pañuelos sucios.
4. La comunicación verbal y escrita se utilizarán para alertar al personal y a los visitantes para que se adhieran al uso adecuado del EPP, específicamente los cubrebocas aceptables y el uso obligatorio en nuestra escuela. Se proporcionarán volantes a las familias alentándolas a promover el uso de cubrebocas para sus hijos.
 5. Proporcionaremos comunicados en otros idiomas para aquellas familias que hablen y escriban un idioma que no sea inglés. Contamos con veintiséis empleados bilingües que hablan dieciséis idiomas diferentes, además del inglés, para interpretar y traducir para nuestras familias. Los materiales escritos se traducen al español. Para otros idiomas, el personal interpreta los diversos comunicados con las familias según sea necesario.
 6. Nos comunicaremos con los miembros de la comunidad escolar con deficiencias visuales y/o auditivas a través de los métodos que ellos prefieran, incluyendo avisos verbales para las personas con discapacidades visuales y el uso de materiales escritos o la firma de un formato virtual para personas con deficiencias auditivas.

B. SALUD Y SEGURIDAD

NOTA: Los estudiantes y el personal volverán a la instrucción en persona solo cuando las autoridades gubernamentales permitan la educación en persona. Además, cualquier

retorno a la instrucción en persona requerirá que nuestros Directores determinen el número de estudiantes y personal permitido para regresar en persona basado en: la capacidad de mantener el distanciamiento social; la disponibilidad de EPP; disponibilidad de transporte seguro y capacidad hospitalaria de acuerdo con el Departamento de Salud e Higiene Mental de la Ciudad de Nueva York (DOHMH).

1. Las familias y el personal recibirán recursos para educarlos sobre la observación cuidadosa de los síntomas de COVID-19 y un control de salud que debe realizarse cada mañana antes de venir a la escuela. Se dará instrucciones a las familias y al personal de que cualquier estudiante o personal con fiebre de 100 grados Fahrenheit o mayor y/o síntomas de posible infección por el virus COVID-19 no debe venir a la escuela. Usaremos la lista actualizada de síntomas de COVID-19 en los Centros para el Control y la Prevención de Enfermedades (CDC). Sabemos que no todo está incluido en esta lista, ya que algunas personas pueden mostrar otros síntomas o ninguno en absoluto, pero a partir de julio de 2020 se enumeran los siguientes síntomas como los síntomas más comunes: fiebre o escalofríos, tos, falta de aliento o dificultad para respirar, fatiga, dolores musculares o corporales, dolor de cabeza, pérdida de sabor u olfato, dolor de garganta, congestión o secreción nasal, náuseas o vómitos, y/o diarrea. El personal será instruido para observar a los estudiantes u otro personal y poder distinguir signos de cualquier tipo de enfermedad, como mejillas enrojecidas, respiración rápida o dificultad, fatiga y/o irritabilidad y uso frecuente del baño. Nuestra enfermera o pediatra de la escuela evaluará a los estudiantes y al personal que exhiba estos signos sin ninguna explicación. Si una de nuestras enfermeras escolares no está disponible, los estudiantes y el personal enfermos serán enviados a casa para un seguimiento con un proveedor de atención médica.
2. Se requieren exámenes de salud, incluyendo controles diarios de temperatura y la finalización de un cuestionario de detección, para el personal y los visitantes. Se requiere que los estudiantes tengan un control diario de temperatura y que un miembro de la familia complete periódicamente un cuestionario de detección. Cualquier persona que tenga una temperatura de 100 grados F o más, o que tenga una respuesta positiva en el cuestionario de detección debe estar aislada de los demás en la sala de aislamiento en el 1er piso, justo al lado del pasillo principal, y será enviado a casa inmediatamente. Los estudiantes serán supervisados en la sala de aislamiento. Se le pedirá al personal y a las familias que se pongan en contacto con un proveedor de atención médica y se les proporcionarán recursos para la prueba de COVID-19 si es necesario. Las familias y el personal están obligados a notificar a la escuela sobre el desarrollo de los síntomas o una respuesta positiva al cuestionario de salud, durante o fuera del horario escolar. El personal completará los cuestionarios de salud requeridos antes de entrar a la escuela y se le pedirá a las familias que examinen a sus hijos antes de enviarlos a la escuela. El personal informará al “evaluador” de la escuela si completaron el cuestionario, incluyendo el control de temperatura, en el hogar; siendo así las familias colocarán un círculo

verde laminado en el alumno. (A todas las familias se les proporcionarán los círculos laminados.) Aunque preferimos que la evaluación se realice en casa antes de ir a la escuela, en lugar de que el control de temperatura y la detección de síntomas sea realizada después de llegar a la escuela, somos conscientes que puede ser difícil para algunas familias. (Puede ser que el ambiente del hogar no sea propicio para este proceso cada mañana, la familia puede olvidar completar el cuestionario y/o la familia puede olvidarse de mostrar la notificación de la evaluación.) No es una base para excluir a un estudiante de la escuela si no se completa en casa. Tomaremos la temperatura del estudiante en la escuela, mientras alentaremos y brindaremos estrategias a las familias para completar la toma de temperatura en el hogar todos los días. Si las compañías de autobuses están obligadas a hacer un examen de salud a los estudiantes antes de que suban al autobús, nosotros no podemos duplicar. La escuela puede optar por tomar el examen de temperatura/salud de cualquier estudiante o personal, incluso si se completa en casa o en el autobús. Inicialmente haremos la evaluación de temperatura/salud de todos los estudiantes, incluso si se completa en casa o en el autobús.

El personal y los estudiantes que requieran evaluación en la escuela serán tratados de manera confidencial y se completará la evaluación lo más rápido posible para mantener el distanciamiento social y minimizar el tiempo fuera del aula para los estudiantes y del trabajo para el personal. A medida que los estudiantes llegan, si están con los padres, el "examinador" confirmará que el niño fue examinado en casa y le pedirá a la familia que confirme que el niño no tiene fiebre, dificultad para respirar o tos. Debe haber una inspección visual del niño para detectar signos de enfermedad, que pueden incluir mejillas sonrojadas, respiración rápida o dificultad para respirar, fatiga o irritabilidad extrema. El "examinador" usará un cubrebocas, una careta plástica y guantes. Si no hay contacto físico con una persona, no es necesario cambiar los guantes entre exámenes. Se utilizará un termómetro sin contacto. El "examinador" debe lavarse las manos después de esta tarea cada mañana. El cuestionario de detección determina si el estudiante o el personal ha estado a sabiendas en contacto cercano o próximo en los últimos catorce días con alguien que haya dado positivo a través de una prueba de diagnóstico para COVID-19 o quién tiene o tuvo síntomas de COVID-19, dio positivo a través de una prueba de diagnóstico para COVID-19 en los últimos catorce días, ha experimentado algún síntoma de COVID-19 (incluida una temperatura de más de 100 grados F) y/o ha viajado internacionalmente o desde un estado con transmisión comunitaria generalizada de COVID-19 según el NYS Travel Advisory en los últimos catorce días. Se nos prohíbe mantener los datos de temperatura específicos, pero mantendremos registros que confirmen que las personas fueron examinadas y los resultados de dicha detección (por ejemplo, sí/no). Se les recordará estos requisitos con frecuencia a través de correos electrónicos, llamadas telefónicas y notas escritas.

3. Cualquier miembro del personal o estudiante enfermo será evaluado por una de las enfermeras y/o pediatras de la escuela. Si ninguno de ellos está disponible, los

estudiantes y el personal enfermos serán enviados a casa para un seguimiento con un proveedor de atención médica.

4. Si algún miembro del personal o estudiante entra al edificio con fiebre, signos de enfermedad, síntomas de COVID-19 y/o una respuesta positiva al examen de salud, él/ella será enviado directamente a la sala de aislamiento. Los estudiantes serán supervisados, antes de ser recogidos.
5. No se permitirá la entrada de voluntarios, visitantes y repartidores en nuestro edificio, a menos que lo exijan las regulaciones o la seguridad (por ejemplo, bomberos, personal de reparación). A menos que sea una emergencia, las visitas familiares serán limitadas. Cualquier visitante debe completar el examen de salud y control de temperatura requerido.
6. Se enviará orientación escrita a las familias sobre cómo observar los signos de COVID-19 en sus hijos que requieran permanecer en casa. Esta guía incluirá la información que aparece en el formulario de evaluación de salud.
7. Las enfermeras de la escuela y/o el Departamento de Control de Calidad de QCP brindarán servicios al personal sobre el protocolo de higiene correcta de manos y vías respiratorias. Este protocolo se basa en las últimas regulaciones/normas de los CDC, Departamento de Salud del Estado de Nueva York (NYSDOH) y NYC DOHMH. Las señales del protocolo de lavado de manos se muestran en todos los baños.
8. El personal será instruido sobre como mantener una distancia social de al menos seis pies. Se utilizarán ayudas visuales (por ejemplo, marcas de cinta adhesiva a intervalos de seis pies) para ilustrar las medidas de distanciamiento en el edificio y por los relojes registradores. Las señales indicarán el camino hacia las dos escaleras, el número de personal permitido en ascensores y baños. Se le pide al personal mantener el distanciamiento social y recordarle a las personas que no estén cumpliendo con dichas reglas, o reportar estas violaciones a un supervisor o director.
9. Los grupos médicamente vulnerables y de alto riesgo tienen un mayor peligro de complicaciones por COVID-19. Es posible que necesiten disposiciones adicionales o alternativas para el distanciamiento social. Los estudiantes que son médicamente complejos, que tienen afecciones neurológicas, genéticas, metabólicas o que tienen enfermedad cardíaca congénita tienen un mayor riesgo de enfermedad grave por COVID-19 que otros estudiantes. Estas familias deben consultar con los proveedores de atención médica de sus hijos con respecto a la prevención y las adaptaciones necesarias. Los estudiantes con necesidades especiales o que son médicamente frágiles puede que no sean capaces de mantener el distanciamiento social, la higiene de manos, las vías respiratorias o usar un cubrebocas. Es importante que las familias trabajen con los proveedores de atención médica de sus

hijos para que se pueda tomar una decisión informada sobre la mejor manera de satisfacer las necesidades de los niños en la escuela, protegiendo al mismo tiempo su salud y seguridad. Si es posible nuestra escuela proporcionará adaptaciones para los estudiantes que están en alto riesgo o viven con una persona de alto riesgo. Si las familias deciden no enviar a sus hijos de regreso a la escuela, proporcionaremos instrucción 100% remota. El personal que está en un grupo de alto riesgo son aquellos: mayores de 65 años, embarazadas, con afecciones de salud subyacentes que incluyen enfermedad pulmonar crónica o asma moderada a severa, afecciones cardíacas graves, inmunocomprometidos, obesidad severa (masa corporal de 30 o más), diabetes, enfermedad renal crónica sometida a diálisis, enfermedad hepática y anemia de células falciforme. Este personal debe consultar con su proveedor de atención médica con respecto a la prevención. Si solicitan adaptaciones con respecto al trabajo debido a preocupaciones sobre su propia salud, deben notificar al Departamento de Recursos Humanos. Luego deben cumplir enviando la información solicitada antes de que nuestra agencia pueda determinar si se puede hacer un ajuste razonable de acuerdo con la ley, la regulación, las necesidades y recursos de la agencia. Los empleados pueden solicitar una adaptación razonable si necesitan un cambio o ajuste en sus funciones laborales debido a una discapacidad (incluyendo una condición médica subyacente relacionada con COVID-19).

10. Todo el personal y los visitantes deben usar una cubierta facial que cubra tanto la boca como la nariz. El uso de cubrebocas es requerido en los pasillos, en las aulas, en las áreas de terapia, en el patio de recreo y en los baños. No habrá excepciones. A todos los estudiantes se les exigirá (en la mejor medida) que usen cubrebocas. Proporcionaremos cubrebocas a empleados y estudiantes, tendremos un suministro adecuado en caso de necesidad de reemplazo. El personal puede usar sus propios cubrebocas. No se acepta el uso de pañuelos o bandanas. El uso de cubrebocas es necesario incluso si usan protectores faciales. Los cubrebocas para adultos no son necesarios cuando comen, si están solos en una oficina privada, si tiene problemas para respirar o está inconsciente. Instruiremos a los estudiantes, familiares y personal sobre la manera adecuada de usar los cubrebocas, el lavado de manos antes de ponerse y después de quitarse el cubrebocas. Instruiremos a las familias y al personal sobre la manera adecuada de desechar los cubrebocas desechables, la importancia de una rutina de limpieza de los cubrebocas reusables y que los cubrebocas son solo para uso individual y no deben compartirse.

Nuestros estudiantes con necesidades especiales pueden tener dificultades para mantener el distanciamiento social y algunos tendrán dificultad para usar un cubrebocas, aunque ambos serán (en la mejor medida) requeridos. Ya que la función principal de nuestra escuela es proporcionar servicios de educación especial, es necesario proporcionar más asistencia directa y práctica a nuestros estudiantes que no permitirá el distanciamiento social. El personal debe evitar tomarse de la mano, abrazarse, besarse y darse la mano con los estudiantes. Se requiere el uso de cubrebocas para todos los estudiantes, pero muchos de nuestros

estudiantes debido a su discapacidad de desarrollo y/o edad temprana tendrán dificultades para tolerar los cubrebocas. Proporcionaremos pequeñas agrupaciones de aulas lo más estáticas posible. El mismo "grupo" de estudiantes permanecerá junto con el mismo personal cada día, con servicios relacionados en áreas designadas para estudiantes específicos. Estos "grupos" limitan la exposición potencial al virus COVID-19.

11. Los cubrebocas pueden ser un desafío para nuestros estudiantes con necesidades especiales. Los estudiantes no usarán cubrebocas si no pueden quitárselo sin ayuda, al tomar una siesta, al comer o cuando les cause molestia, sea una distracción u obstrucción para los servicios educativos.
12. Nuestra escuela mantiene un suministro adecuado de cubrebocas para el personal y los estudiantes, así como el EPP que necesita nuestro departamento médico y otros profesionales específicos. EPP incluye máscaras de respirador N95, caretas, guantes y batas desechables. Los artículos se obtuvieron antes del comienzo de la escuela y el inventario se monitorea para asegurarse de que se mantenga este suministro. La enfermera de la escuela determina nuestras necesidades, monitorea nuestro inventario y contacta a proveedores confiables conocidos que están familiarizados con nuestra escuela para completar nuestros pedidos. Nuestra agencia en general también mantiene cubrebocas y EPP, lo cual es útil ya que el EPP puede ser difícil de obtener debido a la alta demanda. Se sugiere que el personal que cuida a los estudiantes use una camisa de manga larga o una bata grande, use el cabello recogido y tenga un cambio de ropa a mano si es necesario. No se recomienda el uso de guantes para la prevención de COVID-19. El uso de guantes puede proporcionar una falsa sensación de seguridad y los estudios han demostrado que la mayoría de las personas que usan guantes de manera rutinaria se los quitan incorrectamente, no se limpian las manos después de quitárselos o sus manos recogen los gérmenes de todos modos. Los guantes pueden ser una fuente de contaminación. Si un usuario toca las superficies durante el día mientras usa el mismo par de guantes, la suciedad y los gérmenes se pueden transmitir de una superficie a otra. El uso de guantes evita que una persona pueda limpiarse las manos con frecuencia, que es una de las acciones de higiene más importantes para evitar la propagación de COVID-19.
13. Seguiremos las normas del CDC y NYS DOH si hay un caso confirmado de COVID-19 en nuestra escuela. Estos incluyen, cerrar las áreas utilizadas por la persona enferma y no usar estas áreas hasta después de la limpieza y desinfección, abrir ventanas para aumentar la circulación de aire en el área, esperar al menos 24 horas antes de la limpieza y desinfección (para salvaguardar al personal de limpieza) , limpiar y desinfectar todas las áreas utilizadas por la persona, tales como oficinas, aulas, baños, áreas comunes. Una vez que el área se ha limpiado y desinfectado adecuadamente, se puede volver a abrir para su uso. Las personas sin contacto cercano o inmediato con la persona enferma pueden regresar al área y reanudar las actividades escolares inmediatamente

después de la limpieza y desinfección. Para tener la mayor precaución, nuestra definición de "cercano y próximo" es más de diez minutos consecutivos con el individuo en un aula o área de terapia. Para los consultorios compartidos y el consultorio médico, "cercano y próximo" es más de diez minutos consecutivos sin distanciamiento social ni cubrebocas. El NYC DOHMH será notificado inmediatamente sobre cualquier resultado positivo de la prueba COVID-19 de nuestros estudiantes, personal o visitantes, así como NYC DOE en 4410Oversight@schools.nyc.gov y el El Cuerpo de Pruebas y Rastros de NYC en CovidEmployerReport@nychc.org . Según la Guía del 22 de julio de 2020 del SED del estado de Nueva York, proporcionaremos el nombre completo de la persona con un resultado positivo; nombre del programa, dirección, número de teléfono; fecha en que fuimos informados del resultado positivo de la prueba; y la fecha en que la persona con resultado positivo estuvo en nuestra escuela por última vez. Identificaremos todos los contactos cercanos. Esto incluye a todos los adultos y niños en el mismo aula estática de la persona que ha dado positivo al COVID-19 y cualquier otra persona que haya estado a menos de seis pies de la persona que ha dado positivo por COVID-19 durante al menos diez minutos. Apoyaremos al NYC DOHMH en el rastreo de todos los contactos de las personas. Luego darán orientación y dirección sobre quién será excluido de la escuela. EL DOE de NYC compartirá una carta modelo para que nuestra escuela la use para notificar al personal y a las familias. El Cuerpo de Pruebas y Rastros ordenará a las personas que resulten positivas de COVID-19 que se aislen en casa e intentarán entrevistar a todas las personas diagnosticadas para identificar contactos cercanos. Estos contactos cercanos serán dirigidos a hacer prueba y aislarse según su exposición. Las familias y el personal serán alertados de una posible infección por COVID-19 y si fueron cercanas o próximas con el individuo infectado. Se mantendrá la confidencialidad según lo exijan las leyes y reglamentos federales y estatales. Las familias y el personal recibirán instrucciones de llamar a su proveedor de atención médica. Si un miembro de la familia en el mismo hogar de un estudiante o personal es positivo de COVID-19, esa persona no puede regresar a la escuela durante la cuarentena ("contacto cercano"). Si un miembro de la familia en el mismo hogar de un estudiante o personal está en cuarentena como medida de precaución, sin síntomas ni resultado positivo de la prueba, la persona puede regresar a la escuela durante la duración de la cuarentena ("contacto" de un "contacto"). La determinación del cierre completo de la escuela se determinará en coordinación con NYC DOHMH y NYC DOE. Se determinará en función de los parámetros o condiciones (por ejemplo, aumento de ausencias o aumento de la enfermedad en la comunidad escolar) que servirán como señales de advertencia temprana de que los casos positivos de COVID-19 pueden aumentar más allá de un nivel aceptable. También cerraremos la escuela si las tasas de ausencia afectan la capacidad de operar de manera segura. Además, el Gobernador y el Alcalde pueden determinar que las escuelas deben cerrar.

14. Seguiremos las normas de los CDC, NYS DOH y NYC DOHMH sobre cómo permitir que un estudiante o personal regrese a la escuela después de una

evaluación positiva de síntomas, enfermedad, diagnóstico de un caso confirmado de COVID-19 o después de la cuarentena debido al contacto con un caso confirmado de COVID-19. Si a una persona NO se le diagnostica, puede regresar, una vez que no haya fiebre sin el uso de medicamentos antifebriles y se haya sentido bien durante 24 horas, si se le ha diagnosticado otra afección y tenga una nota escrita del proveedor de atención médica declarando que él/ella está libre para regresar a la escuela. Si una persona es diagnosticada con COVID-19 por un proveedor de atención médica en base a una prueba o sus síntomas o no se realiza una prueba pero ha tenido síntomas, él/ella debe quedarse en casa hasta que: al menos diez días desde que tuvo los primeros síntomas, al menos tres días desde que tuvo fiebre (sin usar medicamentos para reducir la fiebre) y al menos tres días desde que los síntomas mejoraron, incluyendo tos y falta de aliento. NYS SED también requiere una nota del proveedor de atención médica que autorice a una persona a regresar a la escuela, pruebas negativas de COVID-19, resolución de síntomas y liberación del aislamiento. Las recomendaciones del CDC para suspender el aislamiento de las personas infectadas con COVID-19 son diferentes a las recomendaciones sobre cuándo suspender la cuarentena para las personas expuestas a COVID-19. El CDC recomienda catorce días de cuarentena después de estar expuesto en base al tiempo que puede tomarse para desarrollar esta enfermedad si está infectado. Por lo tanto, una persona que se sabe que está infectada podría regresar antes que una persona en cuarentena debido a la posibilidad de que esté infectada.

NOTA: Estas normas han seguido cambiando con frecuencia y acataremos la información de salud más reciente con respecto a las pruebas necesarias, la resolución de síntomas y la liberación de la cuarentena.

15. Nuestro protocolo para limpiar y desinfectar la escuela es como lo indica la guía de CDC. La limpieza de rutina con agua y jabón disminuirá la cantidad de virus que se encuentra en las superficies y los objetos, lo que reduce el riesgo de exposición. También usaremos una solución de cloro (una parte de cloro por nueve partes de agua) para la desinfección. Los desinfectantes matan los gérmenes en la superficie y pueden reducir aún más el riesgo de propagación de la infección. El cloro debe mantenerse fuera del alcance de los estudiantes. Los materiales suaves y porosos (por ejemplo, alfombras de área, ropa de muñecas, arena, ropa de disfraces, títeres) los cuales se han retirado de las aulas para reducir el desafío de limpiarlos y desinfectarlos. Las áreas que no se tocan con frecuencia deben limpiarse regularmente y no requieren desinfección adicional. Las superficies y objetos que se tocan con frecuencia y los objetos que necesitan desinfección rutinaria incluyen mesas, perillas, interruptores de luz, manijas de las puertas, teléfonos, inodoros, grifos, fregaderos, relojes. Estas superficies deben ser limpiadas y desinfectadas por lo menos diariamente. Si la escuela ha estado desocupada durante siete días o más, solo necesita la limpieza de rutina normal para volver a abrir, ya que no se ha demostrado que el virus que causa COVID-19 sobreviva en superficies más tiempo que este tiempo. Se deben mantener registros que incluyan la fecha, la hora y el

alcance de la limpieza y desinfección. La asistente de maestra asignado a cada aula y área de tratamiento de terapia debe mantener este registro para las aulas y las áreas de tratamiento de terapia. El Departamento de Mantenimiento debe mantener un registro de todas las áreas comunes, lobby, baños, escaleras, cocinas, área de juegos. Los patios requieren una limpieza de rutina normal, pero no requieren desinfección según las pautas del CDC. Las superficies de alto contacto hechas de plástico o metal deben limpiarse entre clases. No se recomienda la limpieza y desinfección de superficies de madera o plantas. El equipo compartido (por ejemplo, pelotas) debe limpiarse entre usos. Hay una limpieza específica para el consultorio médico: la limpieza debe realizarse después de cada uso de camas, baño, equipo de la oficina médica (por ejemplo, estetoscopio, brazalete de presión arterial).

16. Llevar a cabo simulacros de evacuación y encierro es una parte importante de mantener a los estudiantes y al personal seguros en caso de una emergencia. Sin embargo, para minimizar el riesgo de propagación de la infección, se modificarán los simulacros. En caso de una emergencia real que requiera evacuación o cierre, mantener el distanciamiento social no será la prioridad. Los simulacros de evacuación se realizarán en un horario escalonado en el que los salones de clases se evacuarán por separado en lugar de todos a la vez. Se mantendrá una distancia adecuada entre clases y dentro de la clase para adultos. Todos los estudiantes participarán en el simulacro de evacuación el mismo día, aunque en diferentes momentos. Si hay un modelo híbrido en persona, los simulacros se programarán en días lo más juntos posible y asegurándose de que todos los estudiantes participen. Los simulacros de encierro también se modificarán, según corresponda.
17. Nuestra escuela no opera un programa de cuidado antes o después de la escuela.
18. Nancy Glass, Directora de Servicios para Niños y Cindy Heller, Subdirectora de Servicios para Niños son las coordinadoras de seguridad de COVID-19 de nuestra escuela. Ellas son responsables del cumplimiento continuo de todos los aspectos del plan de reapertura de nuestra escuela, así como de cualquier actividad de reapertura gradual necesaria para permitir que los problemas operativos se resuelvan antes de que las actividades vuelvan a los niveles normales o "nuevos normales".
19. Consideraciones relacionadas con la salud **antes** de la reapertura:
 - a) Nancy Glass, Directora de Servicios para Niños y Cindy Heller, Subdirectora de Servicios para Niños son las personas de recursos de COVID-19 en nuestra escuela.
 - b) No se permitirán visitantes en la escuela, a menos que lo exijan las regulaciones o la seguridad (por ejemplo, departamento de bomberos, personal de reparación).

- c) Las familias recibirán instrucciones sobre cómo examinar a sus hijos en casa para detectar signos de enfermedad mediante folletos enviados a casa, correos electrónicos y llamadas telefónicas.
- d) Se enviará una lista de verificación de salud a todas las familias. Se enviará en inglés y español, y se interpretará verbalmente para cualquier otro idioma necesario. Se enviará un círculo verde laminado y un trozo de lana a las familias. El niño “usará” este círculo verde en la escuela si la familia completó con éxito el examen periódico de salud y la toma diaria de temperatura.
- e) Tomaremos la temperatura de los estudiantes en la escuela para quien no lo haya hecho en casa. Los estudiantes tendrán la prueba de detección lo más rápido posible para mantener el distanciamiento social. Todos los niños serán supervisados por un miembro del personal o de la familia. El "examinador" usará un cubrebocas, una careta plástica y guantes. Si no hay contacto físico con el estudiante, no se cambiarán los guantes entre las evaluaciones. Se utilizará un termómetro sin contacto. El "examinador" debe lavarse las manos después de esta tarea cada mañana. Actualmente contamos con una cantidad suficiente de termómetros sin contacto, protectores faciales, protectores faciales de plástico y guantes. La enfermera de la escuela supervisará cuidadosamente nuestro inventario y ordenará más EPP según sea necesario.
- f) Se requerirá que los estudiantes (en la medida de lo posible) usen coberturas faciales, pero el uso de ellas puede ser un desafío para nuestros estudiantes con necesidades especiales. Los estudiantes no lo usarán coberturas faciales si no pueden quitársela sin ayuda, al tomar una siesta, al comer o cuando la cobertura sea un desafío, distracción u obstrucción para los servicios educativos.
- g) Nuestro personal del departamento médico debe usar EPP al evaluar a los estudiantes enfermos y realizar tratamientos respiratorios específicos. El EPP incluye guantes, N95 o cobertura facial con careta, bata o delantal. Se debe usar el EPP al succionar y administrar tratamientos con nebulizador. Estos tratamientos deben realizarse en la oficina médica y no en un aula. Debido a la disponibilidad limitada de datos, no está claro si los aerosoles generados por los tratamientos con nebulizadores son potencialmente infecciosos. La limpieza del consultorio médico debe realizarse entre usos y la limpieza del equipo debe realizarse siguiendo las instrucciones del fabricante. Los inhaladores de dosis medidas con espaciador o cámara de retención con válvula no se consideran un procedimiento generador de aerosol. Además, los medidores de flujo máximo no se consideran un procedimiento de generación de aerosoles asociado con un mayor riesgo de transmitir el virus que causa COVID-19.
- h) La sala de espera principal (antes una sala de espera para padres) es ahora nuestra sala de aislamiento.

- i) Las enfermeras de la escuela administrarán medicamentos y/o tratamientos en la oficina médica y la oficina de tratamiento del segundo piso.
- j) El departamento médico utilizará equipos y suministros desechables tanto como sea posible.
- k) Proporcionaremos el EPP adecuado al departamento de mantenimiento u otro personal de limpieza o desinfección en nuestra escuela, si dicha protección es requerida por el fabricante del agente de limpieza/desinfección que se está utilizando. No se requiere EPP para utilizar una solución de cloro.
- l) Nuestra escuela tiene una lista de verificación diaria para que la use el departamento de mantenimiento para inspeccionar su área de trabajo y asegurarse de que tengan suficientes suministros todos los días (es decir, pañuelos desechables, toallas de papel, guantes, jabón, desinfectante de manos, artículos de limpieza, cubrebocas, etc.)
- m) Los especialistas en COVID-19 de nuestra escuela:
 - a) nuestro administrador escolar familiarizado con el plan de reapertura,
 - b) serán los principales contactos en la identificación de casos positivos de COVID-19 y serán los responsables de la comunicación posterior,
 - c) se han identificado con toda la escuela y las familias, y la escuela y las familias tienen información de contacto de las personas de recursos de COVID-19 y
 - d) han participado en el desarrollo del plan de reapertura de la escuela.

20. No tenemos un programa antes o después de la escuela.

C. INSTALACIONES

Hemos reorganizado nuestras áreas de tratamiento terapéutico. Ahora tenemos seis áreas de tratamiento, por lo que solo una o dos aulas de "un conjunto" deben compartir el mismo espacio de tratamiento. Hemos modificado el baño de mujeres del primer piso para mantener el distanciamiento social permitiendo solo el uso de tres inodoros y un lavamanos. Hemos modificado las oficinas de nuestro personal de OT/PT para que solo un máximo de tres miembros del personal estén en una oficina en cualquier momento. Hemos reutilizado nuestra sala de espera para padres del primer piso para que ahora sea una sala de aislamiento privada y cerrada. Hemos modificado nuestro vestíbulo delantero para que solo tres personas puedan sentarse en los asientos disponibles. A la hora de la siesta/descanso, los niños mantendrán distancia, estarán colocados a modo de no tener contacto cabeza con cabeza y no usarán cubrebocas.

La escalera más cercana a Union Turnpike será una escalera para "subir" y la escalera más cercana a Grand Central Parkway será una escalera para "bajar"; claramente marcada por letreros. El ascensor grande estará limitado a dos estudiantes y dos empleados de una clase "conjunta", o un estudiante con un personal que no sea de la clase o dos adultos. El ascensor pequeño para un adulto y un estudiante. Se le indicará al personal utilizar la rampa exterior al bajar del segundo piso al primero.

1. Nuestro plan de reapertura no incluye nuevas instalaciones.
2. Todos los cambios descritos en respuesta al n.º 1 anterior cumplen con los requisitos de incendio, construcción, cuidado infantil, código uniforme de construcción y prevención de incendios del estado de Nueva York de 2020, código estatal de conservación de energía y cualquier otro código, reglamentación y requisitos legales aplicables.
3. Los planes de emergencia escritos de nuestra escuela para simulacros de incendio y evacuación se han modificado para reflejar y facilitar el distanciamiento social. No ha habido cambios en nuestros planes si hay una emergencia real.
4. No hay cambios necesarios en la administración del tiempo y los horarios de uso de la escuela para reducir la congestión y promover el distanciamiento social; esto puede ajustarse según sea necesario.
5. Las aulas, las áreas de tratamiento de terapia y las puertas de la oficina se mantendrán abiertas para aumentar el flujo de aire. Estas puertas no tienen mecanismos de cierre automático y/o no son resistentes al fuego. Las puertas de seguridad se usarán según sea necesario para las habitaciones con puertas abiertas.
6. El guardia de seguridad se sienta detrás de un separador de "protección contra estornudos" de plástico de policarbonato (no de plexiglás, que es inflamable). Se usarán láminas de vinilo transparente según sea necesario en otras áreas.
7. Todos los salones tienen acceso a instalaciones para lavarse las manos. Por lo general, dos aulas comparten un lavamanos, aunque hay otros lavamanos disponibles que pueden utilizar. Cada área de tratamiento de terapia tiene un lavamanos disponible. El consultorio médico tiene un lavamanos enfrente del consultorio médico y uno en la sala de tratamiento. Hay lavamanos en todos los baños del personal.
8. Se han instalado dispensadores de desinfectante de manos en las tres entradas de la escuela, en las dos relojes registradores y en el área de tratamiento de PT más grande. Estos dispensadores cumplen con todos los códigos de incendios aplicables (es decir, ninguno en los pasillos).

9. No hubo necesidad de instalar divisores en la escuela para controlar los grupos y/o gestionar la posibilidad de hacinamiento, ya que hemos reorganizado, reutilizado, modificado o ampliado nuestro espacio escolar.
10. Nuestras fuentes de agua potable se han desactivado en respuesta al COVID-19. Los estudiantes tienen acceso a agua potable en las aulas a través de los lavamanos.
11. Para aumentar la ventilación y circulación de aire, se recomienda la apertura de ventanas y puertas.
12. Estamos mejorando y manteniendo un filtrado de aire de mayor eficiencia debido a COVID-19. Hemos reemplazado todos los filtros de aire por filtros plisados de alta eficiencia. Filtran alrededor de un 40% más que los filtros convencionales que usamos anteriormente. Los filtros de aire se reemplazarán cada treinta días.
13. No ha habido necesidad de instalar nuevas tecnologías de purificación de aire en este momento.

D. NUTRICIÓN

NOTA: Nuestra escuela no es una Autoridad de Alimentos Escolares (SFA).

1. Nuestros almuerzos son proporcionados por el programa de Alimentos DOE de NYC. Todos nuestros estudiantes tienen acceso a estas comidas.
2. Nuestros almuerzos escolares son entregados a nuestra escuela por NYC DOE. Estos almuerzos siempre han sido empaquetados individualmente, y no se sirven al estilo familiar. Los almuerzos se dejarán en nuestro vestíbulo delantero, en lugar de que el "repartidor" los lleve a la cocina de nuestra escuela. Los almuerzos se guardarán en nuestros calentadores hasta la hora de comer, como es habitual. Los almuerzos se entregarán en cada salón de clases en lugar de que el personal se congregue en la cocina para recoger la comida donde sería difícil distanciarse socialmente. Nuestro repartidor de alimentos usará guantes. Cumplimos con todas las pautas de salud y seguridad aplicables al servicio de alimentos.
3. No hay cambios en nuestros procedimientos para proteger a los niños con alergias alimentarias. (por ejemplo, listas de alergias mantenidas por los maestros y el Departamento Médico; publicadas en las aulas manteniendo la confidencialidad; enfermeras registradas capacitadas en el uso de epi-pens).
4. No hay cambios en cómo (envueltos individualmente) y dónde (salones de clases) se servirán y consumirán los alimentos los estudiantes.

5. Los estudiantes almorzarán en sus aulas, socialmente distanciados. Colocaremos a los estudiantes que no estén uno frente al otro directamente. Las mesas estarán más separadas a la hora del almuerzo. Para los estudiantes que necesitan ser alimentados, intentaremos hacerlo al lado del niño, en lugar de sentarnos directamente frente al niño. Se utilizarán protectores faciales si es necesario.
6. No hay cambios en nuestro protocolo de higiene de manos durante la hora del almuerzo. (por ejemplo, los estudiantes se lavarán las manos antes y después de la hora de comer; el personal usará guantes al preparar la comida individual de un estudiante).
7. Está prohibido compartir alimentos/bebidas y comidas al estilo familiar. Las familias solo pueden enviar alimentos/bebidas para sus propios hijos. No se compartirá comida con la clase o entre el personal (por ejemplo, cumpleaños, celebraciones, días festivos, lecciones de cocina).
8. Nuestra escuela recibe alimentos del programa de alimentos del DOE de NYC. Por lo tanto, no somos responsables de cumplir con el Programa de Nutrición Infantil y cualquier otro SFAs.
9. No hay cambios en la forma en que nos comunicaremos con las familias, incluidas las que usan un idioma que no sea el inglés, sobre cuestiones de nutrición y comidas/refrigerios: Continuaremos enviando a casa los menús que nos proporciona el programa de comida del DOE de NYC.

E. TRANSPORTE

NOTA: EL Departamento de Educación de NYC y la Oficina de Transporte de Alumnos proporcionan transporte para estudiantes con discapacidades inscritos en los programas 4410. Sin embargo, estamos involucrados en la entrada y salida de estudiantes. El transporte es crucial para la reapertura de nuestra escuela. Sin bus, tendremos que estar 100% remotos.

1. El personal del salón de clases asignado recogerá a sus estudiantes de los autobuses escolares. Deben usar una de las dos entradas frontales del edificio, según el piso asignado al niño. Debe haber distanciamiento social por parte del personal cuando espera que lleguen los autobuses escolares y al ingresar a la escuela.
2. El personal del salón de clases llevará a sus hijos a los autobuses. Los salones de clases estarán escalonados sobre cuándo salir para los autobuses para mantener el distanciamiento social. Si un autobús llega tarde, el personal/niño esperará afuera o en el salón del niño.

3. Los horarios de llegada y salida seguirán siendo los mismos para los autobuses. Si las familias conducen a sus hijos, tendrán flexibilidad en la hora de llegada (más tarde) y/o la hora de salida (antes).
4. Dependiendo de los horarios de llegada del autobús, el distanciamiento social aumentará el tiempo necesario para que los niños lleguen a sus aulas. Al final del día, debido a los requisitos de distanciamiento social, habrá un aumento en el tiempo necesario para la salida.
5. Si las familias no desean el transporte escolar y están transportando a sus hijos personalmente, deberán distanciarse socialmente hasta que sea el turno de su hijo de entrar al edificio. A la hora de salida, las familias deberán alertar al guardia cuando estén listos para recoger a sus hijos; Tendrán que esperar hasta que puedan recoger a su hijo socialmente distanciado. Las familias ya no registrarán la entrada y salida de sus hijos, ya que no queremos personas usen los mismos bolígrafos, que pasen más tiempo del necesario en ese proceso o que ingresen al edificio.
6. Los estudiantes se lavarán las manos tan pronto como lleguen a sus aulas.

F. BIENESTAR SOCIO-EMOCIONAL

1. Nuestra escuela está comprometida a ser un ambiente acogedor y de apoyo. Continuamos con nuestro sistema de apoyo al comportamiento positivo, con una cultura a nivel escolar, apoyos al comportamiento individual positivo y el objetivo de minimizar el comportamiento problemático para todos los estudiantes. El personal continuará incorporando e implementando las expectativas escolares de Ser Amable, Ser Cuidadoso, Ser Responsable. El personal continuará incorporando e implementando las expectativas escolares de Ser Amable, Ser Cuidadoso, Ser Responsable. Continuaremos fortaleciendo estas expectativas. Nuestro Departamento de Psicología brindará orientación al personal y las familias sobre cómo el distanciamiento social y el aprendizaje remoto pueden afectar el bienestar social/emocional de nuestros niños y el personal, y otras ramificaciones de Covid-19. Muchos han experimentado experiencias estresantes y en algunos casos traumáticos, mientras estaban aislados de la escuela, los amigos y la comunidad. El estrés, la ansiedad y el dolor pueden ser más frecuentes. El tiempo de pantalla aumentó considerablemente para nuestros jóvenes estudiantes. Algunos prosperaron estando en proximidad cercana y regular con la familia. Nuestro personal tendrá que ganarse la confianza de nuestras nuevas familias, lo que se complica aún más con el hecho de que las familias no puedan ingresar al edificio. El personal y los terapeutas del salón de clases fomentarán las relaciones con los estudiantes y las familias para que todos tengan a alguien que los contacte con regularidad. Las prácticas de salud mental, social y emocional deberán respaldar los entornos de aprendizaje/teleterapia tanto en persona como a distancia para el personal, las

familias y los estudiantes. Se fomentará la resiliencia de los estudiantes, el personal y las familias para ayudar a preparar a todos para la posibilidad de transiciones adicionales entre el aprendizaje en persona y a distancia.

2. Nuestro Departamento de Psicología (psicóloga escolar certificada y psicóloga con licencia) ha actualizado nuestro código de conducta, enfoque de manejo de conducta disciplinaria. Continuarán brindando asesoramiento virtual para padres y familias, reuniones individuales con las familias y consultas con el personal. Nuestras políticas de comportamiento continuarán siendo modificadas y evaluadas según corresponda. Nuestro programa de apoyo de conducta positiva se basa en los datos de los estudiantes y garantiza que los estudiantes reciban el nivel y el tipo de apoyo necesario para que tengan éxito.
3. Tenemos mucho personal que será una fuente de experiencia para las familias y los estudiantes. Nuestro Departamento de Psicología proporcionará información en talleres para todo el personal sobre el estrés de COVID-19 y sobre cómo apoyar a los estudiantes durante y después de la emergencia de salud pública de COVID-19 en curso al comienzo del año escolar. Los materiales escritos se compartirán con las familias. Brindarán apoyo para desarrollar habilidades de afrontamiento y resiliencia para los estudiantes y el personal. El personal será referido a nuestro plan EAP según sea necesario. Los Departamentos de Trabajo Social, Psicología y Médico proporcionarán recursos y referencias para abordar las necesidades de comportamiento, apoyo emocional, financieras, alimentarias y médicas, especialmente a la luz de COVID-19. Pueden identificar servicios de consejería de salud mental o de duelo para las familias que necesitan apoyo. Se informará a las familias que pueden comunicarse con consejeros de NYC Well, un servicio de apoyo de salud mental gratuito y confidencial. (El personal está disponible las 24 horas del día, los 7 días de la semana y pueden brindar asesoramiento breve y referencias para la atención en más de 200 idiomas (llame al 888-NYC-WELL o envíe un mensaje de texto con la palabra "WELL" al 65173). Se creará un clima de respeto y dignidad hacia las familias y el personal. Nuestros maestros hablarán con los estudiantes sobre cómo se verá de diferente la escuela (por ejemplo, personas con máscaras, distanciamiento social, permanecer en el aula todo el día). Se pueden anticipar cambios de comportamiento en algunos estudiantes y estar atentos a los cambios que pueden ser señales de que los estudiantes están luchando contra el estrés o la ansiedad. Nuestros directores promoverán un ambiente escolar seguro para los estudiantes y el personal, y apoyarán un ambiente abierto para que el personal y las familias tengan la oportunidad de acercarse a ellos con cualquier inquietud o sugerencia. El personal deberá adaptarse a un lugar de trabajo con tiempo reducido para interactuar en persona con sus colegas y supervisores, y una vida hogareña de mayores factores estresantes; Se les animará a mantener relaciones laborales significativas con oportunidades para conectarse. Los directores y supervisores se comunicarán individualmente con el personal sobre sus necesidades, sin esperar a que el

personal se comuniquen con ellos. Se debe promover el bienestar socioemocional del personal, las familias y los estudiantes para que ocurra el aprendizaje y el crecimiento.

4. Se alentará a las familias y al personal de la escuela a participar en la toma de decisiones y la planificación futura para mantener un clima escolar positivo y promover el bienestar social y emocional. Un grupo colaborativo se reunió regularmente en el pasado y lo construiremos según sea apropiado. Tenemos un plan de respuesta al trauma para la muerte y el duelo. Esta guía ayuda a mitigar el impacto negativo en el personal, los estudiantes y otras personas al brindar apoyo y mecanismos de afrontamiento para todos.
5. Nuestro Departamento de Trabajo Social es responsable de proporcionar recursos y referencias para programas de apoyo emocional, conducta, salud mental y servicios financieros para las familias. Evalúan las circunstancias de las familias, la edad de los niños, los idiomas que se hablan en el hogar, los medios de pago/seguro, las necesidades culturales, etc. para determinar los recursos y los lugares de referencia.
6. El Departamento de Psicología proporcionará desarrollo profesional que permitirá al personal apoyar mejor a los estudiantes, las familias y el personal durante y después de la emergencia de salud pública COVID-19, mientras desarrolla habilidades de afrontamiento y resiliencia en los estudiantes y el personal:
7. Nuestro Comité de Apoyo Al Comportamiento Positivo continuará emitiendo un Boletín Trimestral para la Familia (El Zumbido) y los Directores continuarán emitiendo un Boletín Familiar mensual (Notas Familiares). Estos boletines escritos demostrarán aún más que el bienestar socio-emocional y el aprendizaje son prioridades para nuestra escuela.

G. HORARIOS ESCOLARES

1. Si tenemos un modelo de aprendizaje 100% en persona, nuestro día de instrucción será una hora menos cada día durante el primer mes. Esto permitirá a los estudiantes adaptarse al aprendizaje en persona una vez más y acortar las horas lejos de sus familias, así como acortar las horas de exposición a otros niños y adultos. Esto también permitirá más tiempo para el desarrollo profesional (especialmente en el área de bienestar socioemocional), más tiempo para la limpieza y, en algunos días, acortará las horas de exposición a los estudiantes y otro personal.
2. Como la mayoría de nuestros estudiantes recibirán aprendizaje en persona, la mayoría del personal será necesario en la escuela durante el horario escolar: Determinamos que podríamos acomodar esta capacidad del personal y los estudiantes después de considerar factores, como nuestra capacidad para

mantener un distanciamiento social apropiado, obligatorio cubiertas faciales y disponibilidad de EPP. Las clases 4410 no tendrán más de doce niños; el límite del Departamento de Salud del NYS es no más de quince, sin incluir al personal. Además, nuestra asistencia a la escuela se reducirá en el diez% esperado de niños que opten por el aprendizaje a distancia. Si un estudiante debe ponerse en cuarentena, se le proporcionará teleterapia / aprendizaje remoto durante el período de cuarentena. Planeamos una reducción de una hora cada día durante el primer mes.

3. Todo el personal tendrá la capacidad y los recursos para adaptarse al aprendizaje remoto/teleterapia mientras esté en la escuela. Todas las computadoras de escritorio y portátiles están equipadas con capacidades de audio y video. No tenemos planes de promover, aumentar o mantener una fuerza de trabajo remota separada para adaptarse al distanciamiento social, a menos que cambiemos a un modelo de aprendizaje 100% remoto; de lo contrario, no tendremos la capacidad de organizar este patrón de personal.
4. Debido a los clases "en grupos" contenidos, la mayor parte de la terapia que se realiza en los salones de clase y la cancelación de "extras" (gimnasio, salón social, zona de descubrimiento, zona inteligente) se reducirá considerablemente la congestión en los pasillos. Los horarios escalonados no son necesarios.
5. Los "grupos" de aulas y terapias se utilizarán para acomodar el distanciamiento social y minimizar la propagación de enfermedades en toda la escuela.
6. Todas las familias (que regresan y nuevas) fueron encuestadas sobre su elección de horario para el próximo año escolar. El diez% de las familias quiere 100% teleterapia / aprendizaje remoto, que nosotros proporcionaremos. (Las familias deben informarnos antes del 1 de noviembre si quieren reanudar el aprendizaje en persona a partir del 20 de noviembre). El 85% de las familias quieren volver al 100% del aprendizaje en persona, mientras que el 5% de las familias quieren un horario híbrido. Si las familias debían ir a un horario híbrido, el cinco% de ellas querían semanas alternas, mientras que todos los demás querían un horario híbrido de dos días fijos por semana. Como los resultados de la encuesta fueron agobiantes, planeamos reabrir para todos menos el diez% en un ambiente seguro en persona. Reabriremos de manera segura al dividir a los estudiantes y maestros en distintas "grupos" que permanecen juntas durante todo el día escolar. Si necesitamos ir a un aprendizaje híbrido, tendremos un horario establecido de dos días por semana, la preferencia de los padres para el modelo híbrido. Con este horario, los estudiantes vendrán a la escuela los lunes/martes o jueves/viernes de cada semana para aprender en persona. Los estudiantes tendrán cinco horas de instrucción en cada uno de los dos días, y un tamaño de clase de cuatro a seis niños con tres o cuatro miembros del personal de la clase. Los estudiantes tendrán la oportunidad de recibir aprendizaje remoto "en vivo" tres días a la semana: lecciones de video grupales programadas

específicas junto con los estudiantes que asisten a la escuela los otros dos días (por ejemplo, hora del círculo, hora de cuentos en grupo, lección de matemáticas en grupos pequeños), y contactos remotos los miércoles. Para las familias que no desean participar en estas lecciones de video grupales o individuales, las interacciones telefónicas directas con las familias y la correspondencia por correo electrónico/texto estarán disponibles para ellos los miércoles. Es posible que los estudiantes tengan un maestro para el aprendizaje en persona y otro profesor para el aprendizaje remoto. En esos casos, será necesaria la colaboración entre los dos profesores. Para la mayoría de los estudiantes, la terapia se proporcionará en persona una vez por semana y una vez con teleterapia.

7. Los directores y supervisores se comunicarán con el personal, y el personal del aula será responsable de comunicarse con las familias, incluidos aquellos que usan un idioma que no sea el inglés. Cuando se determinen los horarios o se necesite cambiar/ajustar o la instrucción vuelva a ser remota. El personal del salón de clases usará llamadas telefónicas, mensajes de texto y correos electrónicos para comunicarse con todas las familias.
8. Al ofrecer un aprendizaje 100% en persona para la mayor parte de la escuela, nuestro modelo de instrucción promueve la equidad y el acceso para casi todos. Para el 10% que quieren un aprendizaje 100% remoto, se les proporcionará este modelo; el personal del salón de clases y los terapeutas tendrán que estar seguros de que esas familias no estarán en desventaja. Esperamos que dado que el número de estudiantes con aprendizaje remoto/teleterapia asignados a cada personal será bajo, estos estudiantes reciban la atención y los servicios necesarios. Estamos orgullosos de poder ofrecer un 100% de aprendizaje en persona, ya que los estudiantes con discapacidades y los estudiantes del idioma inglés son categorías de estudiantes que deben tener prioridad. Equilibramos este modelo con el distanciamiento social, capacidad, EPP, viabilidad y las consideraciones de aprendizaje. Sin embargo, debe tenerse en cuenta que a pesar de las preferencias de las familias, si la salud y la seguridad lo justifican, nuestra escuela cambiará a híbrido o 100% remoto. Además, es necesario disponer de servicios de transporte en autobús para ofrecer aprendizaje en persona. Seguiremos siendo flexibles.

H. PRESUPUESTO Y FISCAL

1. Hemos ajustado nuestro presupuesto interno y ampliado nuestro informe de gastos para pronosticar, rastrear y contabilizar los gastos relacionados con COVID-19. Hemos agregado aumentos de gastos presupuestados para dar cuenta de los costos debido a COVID-19 y estamos identificando todos los gastos relacionados con COVID-19 en las órdenes de compra.

2. Hemos investigado las posibles fuentes de ingresos adicionales que nuestra agencia podría aprovechar para cubrir los gastos adicionales relacionados con los costos relacionados con COVID-19. Solicitamos el fondo de Ayuda al Proveedor de la Ley del Cuidado para cubrir los costos de algunos EPP y pago por condiciones de vida peligrosas. También solicitamos una subvención de FEMA para cubrir los costos de EPP adicionales no cubiertos por la otra subvención. Aún no hemos escuchado si hemos sido aprobados para ninguno de los dos. Hemos solicitado un préstamo PPP y esperamos que la mayoría, si no todos, sean perdonados y no tengamos que devolver el préstamo.
3. Como nuestro reembolso de matrícula es insuficiente para cubrir los costos adicionales de brindar servicios durante la emergencia de COVID-19, algunos de los pasos que hemos tomado incluyen: minimizar las horas de personal permitidas, búsqueda continua de subvenciones, congelación de contratación actual que permanecerá vigente.
4. La inscripción de estudiantes es crucial para la solvencia financiera de nuestra escuela. Se mantiene un contacto regular y buenas relaciones con los administradores de CPSE, haciéndoles saber nuestras vacantes disponibles. Tratamos de ser muy receptivos a las solicitudes de los administradores de CPSE y responder rápidamente a cualquier consulta de las familias. Hemos proporcionado visitas escolares "virtuales" y proyecciones para todas las familias interesadas.

I. ASISTENCIA Y AUSENCIA CONTÍNUA

1. El personal siempre debe documentar la asistencia de los estudiantes. Sin embargo, para los modelos de aprendizaje híbrido y 100% remoto, los maestros tienen normas especiales sobre cómo informar el tipo de interacción con los estudiantes o sus familias seleccionando el método principal de participación del día (por ejemplo, comunicación con una familia sobre su hijo, actividades de intercambio de enseñanza/equipo (grupos pequeños o grandes preferiblemente con la participación de los asistentes de enseñanza), familias que han completado actividades, apoyo a la rutina diaria, otra participación/contacto indirecto, no contacto.) Los terapeutas reportan asistencia y tipo de contacto en el sistema NYC EZ Trac. El Coordinador Educativo realiza un seguimiento de la asistencia de los profesores; el Director realiza un seguimiento de la asistencia de los terapeutas. Hay mucha comunicación entre todas las disciplinas para promover mejor la participación familiar. El personal debe informar a sus supervisores si el personal no puede trabajar de forma remota en cualquier día. Para la asistencia en persona, no hay cambios con respecto a lo que se requería anteriormente (por ejemplo, el personal usa un reloj electrónico, los maestros/terapeutas mantienen tarjetas de asistencia en los estudiantes.)

2. El desarrollo y mantenimiento de relaciones positivas con los estudiantes y las familias es crucial para promover la asistencia y la participación. El personal es muy flexible para acomodar los horarios y días de la terapia de aprendizaje a distancia. El personal trabaja con cada familia para establecer horarios programados para la participación. El personal comprende los diversos factores que podrían impedir una buena asistencia y trata de proporcionar recursos para aliviar algunos de esos factores. El respeto a nuestras familias sigue siendo primordial.
3. Utilizamos una variedad de métodos para llegar a los estudiantes y sus familias que no participan en el aprendizaje a distancia / teleterapia. Utilizamos muchos métodos de contacto: llamadas a teléfonos fijos, llamadas a móviles, mensajes de texto, correo electrónico, FaceTime, WhatsApp. Intentamos hacerlo por la mañana, por la tarde y por la noche, entre semana y los fines de semana. Intentamos con la información de contacto de los papas y mamás. Enviamos cartas y recursos. Cuando es necesario, enviamos al personal a tocar las puertas de las casas de los estudiantes. El personal comparte ideas sobre cómo tener éxito con ciertas familias. Ofrecemos una variedad de plataformas de video. Tenemos varios miembros del personal que intentan llegar a las familias (por ejemplo, tal vez una familia no responda a un maestro, pero sí a un terapeuta del habla). Intentamos el inglés y otros idiomas preferidos por los contactos. Si no se puede conectar con una familia o un estudiante durante los horarios acordados, los profesores llaman todos los días hasta que se establezca el contacto, entienden el motivo de la falta de interacción y hacer cambios necesarios. Se mantiene un registro de todas las comunicaciones y alcances realizados a las familias con respecto a las ausencias. Para los estudiantes con ausencia continua durante el aprendizaje en persona, se ofrecerá como opción una teleterapia/aprendizaje a distancia del 100%.
4. Nos comunicamos con el administrador de CPSE correspondiente si los estudiantes no participan en el aprendizaje remoto durante más de tres semanas, sin que las familias den un motivo. Nos comunicamos con el CPSE después de cinco días de una ausencia ilegal para el aprendizaje en persona. Solicitamos orientación al CPSE en estas situaciones sobre cómo proceder.
5. Brindamos ayuda para la asistencia deficiente y ausencia continua para aquellas familias que hablan un idioma diferente al inglés en el idioma hablado o escrito preferido de las familias. Contamos con veintiséis empleados bilingües que hablan dieciséis idiomas diferentes, además del inglés, que están disponibles para interpretar y traducir para nuestras familias. Se asigna un personal bilingüe a cada familia bilingüe para que haya una relación establecida. Los materiales escritos se traducen al español. Para otros idiomas, el personal interpreta las diversas comunicaciones con las familias según sea necesario. El personal bilingüe puede realizar el acercamiento con otros miembros del personal según se requiera.

6. Periódicamente se recuerda al personal su responsabilidad como informantes obligados a contactar con la línea directa del Registro Central de Abuso y Descuido Infantil del Estado de Nueva York si sospechan de abuso o descuido infantil. Se debe contactar a esta línea directa sólo como último recurso para la ausencia continua, especialmente durante la pandemia de COVID-19.

J. TECNOLOGÍA Y CONECTIVIDAD

1. Al comienzo del año escolar, encuestaremos a las familias para determinar el nivel de acceso a dispositivos electrónicos e Internet de alta velocidad que los estudiantes tienen en sus hogares. En la encuesta también se preguntará si el estudiante tiene acceso al dispositivo en el momento o durante el tiempo necesario para tener éxito en el aprendizaje a distancia/teleterapia (por ejemplo, debido a que varias personas comparten un solo dispositivo). Deseamos tener todos los sistemas en su lugar si necesitamos ir a un modelo híbrido o de aprendizaje a distancia. Entonces buscaremos la orientación del Departamento de Educación de la Ciudad de Nueva York sobre cómo proceder con cualquier familia que carezca de acceso tecnológico. Los maestros y terapeutas conocen bien las capacidades tecnológicas de las familias que ya están en aprendizaje remoto, pero queremos que todas las familias estén preparadas. Los miembros del personal también serán encuestados sobre su acceso a dispositivos y banda ancha de alta velocidad en sus hogares.
2. Se espera que el DOE de la ciudad de Nueva York tenga la responsabilidad de proporcionar dispositivos (p. Ej., iPads) y acceso a Internet (p. Ej., Puntos de acceso) a los estudiantes que actualmente no tienen acceso. Ayudaremos a las familias a comunicarse y hacer un seguimiento del NYC DOE. Nuestra agencia está preparada para proporcionar al personal la tecnología y la conectividad necesarias según sea necesario, si no está disponible a través del DOE.
3. Para las familias que aún no tienen suficiente acceso a dispositivos o Internet de alta velocidad, habrá varias formas para que los estudiantes sigan participando en el aprendizaje y demuestren el dominio de los Estándares de aprendizaje de pre kínder del estado de Nueva York en modelos remotos o híbridos. Se emplearán llamadas telefónicas, mensajes de texto, correo electrónico y materiales escritos por correo para que los estudiantes aún puedan participar.
4. Los supervisores ofrecerán orientación y desarrollo profesional en prácticas efectivas durante la instrucción y el aprendizaje a distancia. Los maestros recibirán instrucciones sobre cómo realizar lecciones en grupo y videos grabados.
5. Nuestro departamento de informática está disponible para el desarrollo profesional individual y el apoyo en tecnología. Son capaces de abordar rápidamente los problemas y preocupaciones. Se espera que siga siendo

responsabilidad del Departamento de Educación de NYC apoyar a las familias que están experimentando problemas y desafíos de IT, aunque nuestro personal también tratará de ayudar a estas familias. Un "lado positivo" de esta pandemia de COVID-19 es el enorme crecimiento de las habilidades tecnológicas de nuestras familias y personal.

6. La privacidad y la seguridad de los datos de los estudiantes se mantendrá según las leyes federales y estatales relacionadas con el uso de la tecnología por parte de los estudiantes.
7. El personal y las familias tienen la opción de utilizar una variedad de herramientas y plataformas digitales. Cada familia, estudiante, personal tiene varias preferencias, dependiendo de las habilidades informáticas, la tecnología disponible y la familiaridad con una plataforma en particular. Sin embargo, debería haber una cantidad simplificada de herramientas para cualquier familia.
8. El acceso variable a la tecnología y los servicios de internet en los hogares de los estudiantes limita el acceso equitativo para los estudiantes y sus familias durante el aprendizaje remoto/teleterapia. Es un desafío significativo. Continuaremos proporcionando múltiples maneras para que los estudiantes participen en el aprendizaje y demuestren dominio en modelos remotos o híbridos. Además, nuestros estudiantes suelen necesitar un familiar que les guíe en el aprendizaje remoto; esto no siempre es posible. Otra área que necesita flexibilidad es la de la impresión; muchos no tienen acceso a una impresora.

K. ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE

1. Habrá continuidad en nuestro plan de aprendizaje si las condiciones del Estado de Nueva York o de la ciudad de Nueva York justifican el traslado a/desde la instrucción en persona, híbrida y/o remoto. Por ejemplo, los profesores continuarán el plan de aprendizaje de forma remota utilizando oportunidades de aprendizaje remoto cara a cara, interacciones telefónicas directas con la familia y el estudiante, lecciones en vídeo y/o lecciones por correo electrónico que fomenten las oportunidades de aprendizaje y crecimiento continuo.
2. Independientemente de la modalidad utilizada, los maestros incorporarán actividades de aprendizaje que utilicen las Unidades de Estudio del Departamento de Educación de NYC y los objetivos del IEP de los estudiantes que se alinean y/o hacen referencia a los Estándares de Aprendizaje de Prekindergarten del NYS.
3. Nuestra escuela promoverá la equidad asegurándose de que todos los estudiantes tengan oportunidades para acceder a la instrucción programada rutinaria, la interacción, la retroalimentación y el apoyo de los profesores. Los profesores proporcionarán una variedad de oportunidades para que las familias

y los estudiantes accedan a la instrucción, como lecciones a distancia con horarios variados, lecciones en grupos pequeños y grandes, y oportunidades de contacto directo con la familia y/o el estudiante a través de llamadas telefónicas, videollamadas, textos y correos electrónicos.

4. Todos los estudiantes tendrán la oportunidad de tener un contacto regular y fundamental con profesores y terapeutas, ya sea en persona o en un modelo de aprendizaje a distancia, a través de llamadas telefónicas, interacciones por vídeo/cara a cara, y/o correo electrónico (con la participación de la familia).
5. Para todos nuestros modelos de aprendizaje (en persona, híbridos, remoto), las familias tienen oportunidades constantes de participación a través de llamadas telefónicas, mensajes de texto, correos electrónicos, boletines y cuadernos de comunicación. En el caso del aprendizaje a distancia, también se invita y alienta encarecidamente a las familias a participar de forma regular.
6. Para todos nuestros modelos de aprendizaje, las familias tienen oportunidades constantes de comunicación a través de llamadas telefónicas, correos electrónicos, boletines, cuadernos de comunicación y participación directa en el aprendizaje remoto. Para nuestras familias bilingües, tenemos personal bilingüe que habla dieciséis idiomas diferentes, además del inglés, para interpretar y traducir. Los materiales escritos se traducen al español. Para otros idiomas, el personal interpreta las diversas comunicaciones escritas con las familias según sea necesario. La interpretación se proporciona para comunicarse y aprender. A las familias se les asigna un paraprofesional bilingüe para participar en sesiones de aprendizaje remoto/teleterapia, según sea necesario.
7. Proporcionaremos apoyo a nuestros estudiantes que regresan y cuyas experiencias educativas en 2019-2020 fueron interrumpidas debido al cierre de nuestra escuela. Estos estudiantes y familias tendrán la oportunidad de utilizar el personal de la escuela (individual o en grupo), como maestros, psicólogos, terapeutas, administradores, para abordar cualquier apoyo social, emocional o académico que pueda ser necesario. Se compartirán con las familias los recursos y las referencias para programas de salud mental, de comportamiento y de apoyo emocional. Consulte la sección Bienestar Socio-Emocional de este plan para obtener más detalles.
8. Los estudiantes que regresan, cuando sea posible, permanecerán con el mismo personal educativo para promover la consistencia y la familiaridad para el estudiante y la familia. Se usarán fotos/videos del personal, el aula y la escuela para ayudar a los estudiantes a reajustarse o introducirse en la escuela. Planeamos tener días de instrucción más cortos para el primer mes de escuela para ayudar con este período de reajuste o introducción.

9. Proporcionaremos un clima escolar de seguridad positiva, comodidad y rutina en todos los modelos de aprendizaje. Los maestros continuarán incorporando e implementando las expectativas de la escuela de Ser Amable, Ser Cuidadoso, Ser Responsable. Estas expectativas serán introducidas y enseñadas a través de una variedad de foros de aprendizaje educativo. Las herramientas de autonomía tales como las visuales, las rutinas consistentes, los elogios verbales, las expectativas, y una constante conducta nutritiva por parte del personal serán implementadas consistentemente.
10. El personal compartirá información sobre las necesidades de los estudiantes y las respuestas a los modelos de aprendizaje en persona, híbrido y/o remoto. El personal tiene la oportunidad de reunirse en grupo por videoconferencia para compartir esta información. Las reuniones de equipo y el personal son medios formales para estas discusiones. El personal también se comunica regularmente por teléfono, correo electrónico y/o mensajes de texto.
11. Los maestros determinarán las fortalezas y debilidades individuales de los estudiantes. Sus conocimientos, habilidades, necesidades, y las necesidades socio-emocionales a través de la observación. La aportación de la familia y las auténticas estrategias de evaluación como anécdotas, narraciones y muestras de trabajo.
12. Nuestros estudiantes de preescolar tienen necesidades especiales debido a sus discapacidades y a su corta edad.
 - a) Los estudiantes reciben comidas a través del programa de alimentos del NYC DOE y los almuerzos se sirven en contenedores individuales. Está prohibido compartir alimentos, bebidas y las comidas al estilo familiar. Las familias sólo pueden enviar alimentos/bebidas para sus propios hijos. No se compartirá ninguna comida con la clase o entre el personal (por ejemplo, cumpleaños, celebraciones, días festivos, clases de cocina). Los estudiantes comerán el almuerzo en sus clases, socialmente distanciados. Intentaremos ubicar a los estudiantes a manera que no se enfrenten directamente entre sí. Las mesas estarán más separadas a la hora del almuerzo. Para los estudiantes que necesitan ser alimentados, intentaremos hacerlo al lado del niño, en lugar de sentarse directamente frente a él. Se usarán protectores faciales si es necesario.
 - b) Cada salón tiene su propio baño asignado. Hay lavabos contiguos para todas las aulas. Se promoverá el lavado de manos a lo largo del día.
 - c) A la hora de la siesta/descanso, los niños mantendrán distancia, estarán colocados a modo de no tener contacto cabeza con cabeza y no usarán cubrebocas.

- d) Se modificará el horario del centro para mejorar el distanciamiento social y la limpieza. Limitaremos el número de estudiantes en cada centro y eliminaremos aquellos centros que promueven varios estudiantes a la vez, como la mesa de agua. Los centros estarán más separados unos de otros. Los estudiantes de la clase tendrán a su disposición un horario de centro escalonado. Se eliminarán todos los materiales porosos o similares a materiales (por ejemplo, ropa de vestir, arena, títeres) ya que son difíciles de higienizar.
- e) Evitaremos que los estudiantes tengan que compartir materiales. Tendrán materiales personalizados en bolsas (por ejemplo, crayones y tijeras) claramente etiquetados con sus nombres. Estos serán utilizados tanto para el aula como para las sesiones de terapia. Cualquier material compartido será limpiado entre los usos.
- f) Nuestro protocolo para limpiar y desinfectar la escuela es como lo indica la guía de CDC, junto con las pautas de higiene de NYC DOHMH, NYS DOH y NYSED. La limpieza de rutina con agua y jabón disminuirá la cantidad de virus que se encuentra en las superficies y los objetos, lo que reduce el riesgo de exposición. También usaremos una solución de cloro (una parte de cloro por nueve partes de agua) para la desinfección. Las superficies se limpiarán antes y después de las comidas, y al final del día. Los juguetes, sillas, etc. también se limpiarán al final del día. Se implementarán más limpiezas y desinfecciones cuando sea necesario.
- g) Las actividades en el aula promoverán el uso del "espacio personal", manteniendo al mismo tiempo un nivel positivo de interacción y socialización. Sin embargo, es necesario proporcionar alguna ayuda directa a nuestros estudiantes para la educación, la motricidad fina y las actividades de ADL. El contacto físico, sin embargo, será desalentado. Tomarse de las manos se limitará a cuando sea necesario por razones de seguridad. El personal debe evitar dar la mano, abrazar, estrechar la mano, besar a los estudiantes.

13. Somos conscientes de la cantidad de tiempo frente a la pantalla que experimentan los estudiantes con el aprendizaje remoto. Tratamos de tener un tiempo "activo" frente a la pantalla, en lugar de que los estudiantes solo las vean pasivamente. Los maestros proporcionarán actividades de aprendizaje en grupos pequeños y grandes, y lecciones de video cara a cara con énfasis en actividades atractivas que promuevan respuestas recíprocas. Se proporcionarán a las familias oportunidades de aprendizaje continuo a través de actividades "en casa" que se conectan con las unidades de estudio y / o las metas del IEP de los estudiantes.

14. Los voluntarios, visitantes y repartidores no pueden entrar en nuestro edificio, a menos que lo exija la normativa o la seguridad (por ejemplo, los bomberos, personal de reparación). A menos que sea una emergencia, las visitas familiares serán limitadas. Toda la comunicación con las familias será a través de llamadas telefónicas, videollamadas, textos, correos electrónicos.
15. Los estudiantes se mantendrán en pequeños "grupos" estáticos preasignados para el aprendizaje en persona e híbrido. Esto proporcionará la consistencia del personal docente y limitará la exposición potencial al virus COVID-19. Además, se asignarán terapeutas a estos grupos. Los estudiantes y el personal permanecerán en el aula durante la mayor parte del día, incluyendo la hora de comer. Los "Extras" han sido cancelados (por ejemplo, el gimnasio, la zona de descubrimiento, la zona inteligente, el salón social, los espectáculos, las asambleas de toda la escuela).
16. Promovemos las mejores prácticas que facilitarán una instrucción remota de alta calidad, que incluyen: contacto y comunicación familiar constante, lecciones que incluyen interacciones cara a cara, lecciones de seguimiento "en casa" y rutinas atractivas que se implementan de manera similar con la instrucción en persona. Hay un aprendizaje profesional regular de los maestros sobre la instrucción remota y muchas sugerencias e ideas se comparten en las reuniones del departamento de maestros. Nuestra Coordinadora Educativa ofrece supervisión individualizada de la instrucción remota y supervisa las lecciones actuales. El Departamento de Informática de nuestra agencia está disponible para las necesidades tecnológicas.
17. Los estudiantes serán asignados inicialmente a un modelo de aprendizaje basado en la preferencia de los padres, siempre y cuando se ofrezca ese modelo. En este momento, planeamos ofrecer un aprendizaje 100% en persona o 100% remoto. Todos los estudiantes serán colocados en aprendizaje remoto al 100% si el Gobernador o Alcalde u otra autoridad legal lo ordena, si es necesario por un brote de COVID-19 en nuestra escuela, o si el DOE y la OPT de la ciudad de Nueva York no ofrecen servicios de transporte. Las familias que seleccionen el aprendizaje a distancia pueden optar por otro modelo sólo en momentos determinados durante el año escolar. Por ejemplo, la primera fecha será el 1 de noviembre para un cambio de fecha del 20 de noviembre. Esto es para que la escuela pueda planear cualquier cambio de personal necesario e iniciar el transporte. Las familias pueden cambiar a remoto con un día de anticipación.
18. Nos esforzaremos por hacer que todos los modelos de aprendizaje sean lo más culturalmente sensible posible. Los estudiantes y las familias que tienen preferencias de idioma distintas del inglés pueden ser acomodados en cualquiera de los modelos de aprendizaje. El personal debe ser consciente de que la programación refleja las diferencias sociales y culturales. El personal

debe proporcionar y conectar actividades y lecciones a través de las culturas y ser sensible a las capacidades, recursos, idiomas y diferencias culturales de las familias. Todos los padres tienen la oportunidad de expresar sus preocupaciones, necesidades y expectativas para sus hijos.

19. Nuestros modelos de aprendizaje incluyen:

a) Educación en Persona:

NOTA: Los estudiantes y el personal volverán a la instrucción en persona sólo cuando las autoridades gubernamentales permitan la educación en persona. Además, cualquier regreso a la instrucción en persona requerirá que nuestros Directores determinen el número de estudiantes y personal al que se le permitirá regresar en persona basándose en: la capacidad de mantener el distanciamiento social; la disponibilidad de PPE; la disponibilidad de transporte seguro; y la capacidad hospitalaria según el DOHMH de la ciudad de Nueva York.

El tamaño máximo de nuestra clase no será mayor que el número determinado por nuestras actuales aprobaciones del NYSED y el NYC DOHMH y cualquier otra orientación del NYS DOH, NY SED y NYC DOHMH Artículo 47. Estamos planeando no más de nueve niños en algunas clases y doce en otras. (En este momento, el límite del NYS DOH es de no más de quince, sin incluir el personal.) Además, nuestra asistencia a la escuela se reducirá en el diez por ciento esperado de niños que opten por el aprendizaje a distancia. El número de personal oscilará entre dos y cuatro, dependiendo de la proporción de personal exigida y el número requerido de paraprofesionales de 1:1; planeamos un día de instrucción de cuatro horas para nuestras clases especiales y la clase SCIS para el primer mes de escuela. Esto permitirá a los estudiantes ajustarse al aprendizaje en persona una vez más y acortar las horas fuera de sus familias, así como las horas de exposición a otros niños y adultos. Para el personal, esto también permitirá más tiempo para el desarrollo profesional (especialmente en el área de bienestar socio-emocional), más tiempo para la limpieza, y, en algunos días, acortará las horas de exposición a los estudiantes y a otros miembros del personal. Después de ese primer mes, planeamos nuestro habitual día de instrucción de cinco horas para nuestras aulas.

b) Aprendizaje Remoto:

Nuestro plan de aprendizaje remoto incluye la utilización de oportunidades de aprendizaje individual, interacciones telefónicas directas con familias y estudiantes, lecciones en video y lecciones/recursos por correo electrónico que fomentan las oportunidades de aprendizaje y crecimiento continuo. Tratamos de tener un tiempo de pantalla "activo", en lugar de que los estudiantes sólo miren pasivamente las pantallas. Los maestros ofrecerán actividades de aprendizaje en grupos pequeños y grandes, y lecciones en vídeo cara a cara con énfasis en actividades atractivas que promuevan

respuestas recíprocas. Se ofrecerán a las familias oportunidades de aprendizaje continuo a través de actividades "en casa" que se conecten a las unidades de estudio y/o a los objetivos del IEP de los estudiantes. Todos los estudiantes tendrán la oportunidad de mantener un contacto regular y fundamental con los maestros y terapeutas, mediante llamadas telefónicas, interacciones por vídeo/cara a cara, mensajes de texto y/o correo electrónico (con la participación de la familia). Cualquier familia que solicite el aprendizaje remoto será acomodada. Las familias que seleccionen el aprendizaje remoto pueden optar por otro modelo sólo en momentos determinados durante el año escolar. Por ejemplo, la primera fecha será el 1 de noviembre para una fecha de cambio del 20 de noviembre. Esto es para que la escuela pueda planear cualquier cambio de personal necesario e iniciar el transporte. Las familias pueden cambiar a remoto con un día de anticipación.

NOTA: Todos los estudiantes serán colocados en aprendizaje remoto al 100% si así lo ordena el Gobernador o el Alcalde u otra autoridad legal, si es necesario por un brote de COVID-19 en nuestra escuela, o si la ciudad de Nueva York no ofrece servicios de transporte.

c) Aprendizaje Híbrido:

Las sesiones de aprendizaje híbrido tendrán un horario fijo de dos días por semana, la preferencia de los padres por el modelo híbrido. Con este horario, los estudiantes vendrán a la escuela los lunes/martes o jueves/viernes cada semana para el aprendizaje en persona. Los estudiantes tendrán cinco horas de instrucción en cada uno de los dos días, y un tamaño de clase de cuatro a seis niños con tres o cuatro miembros del personal de la clase. Los estudiantes tendrán la oportunidad de recibir aprendizaje remoto "en vivo" tres días a la semana: lecciones de video en grupo programadas específicamente junto con los estudiantes que asisten a la escuela los otros dos días (por ejemplo, tiempo de círculo, tiempo de historias en grupo, lección de matemáticas en grupo pequeño), y contactos remotos los miércoles. Para las familias que no deseen participar en estas lecciones de video grupales o individuales, habrá interacciones telefónicas directas con las familias y correspondencia por correo electrónico/telefónica los miércoles. Todos los estudiantes tendrán la oportunidad de mantener un contacto regular y fundamental con los maestros y terapeutas, ya sea en persona o en un modelo de aprendizaje remoto, mediante llamadas telefónicas, interacciones por vídeo/cara a cara, mensajes de texto y/o correo electrónico (con la participación de la familia). Es posible que los estudiantes tengan un profesor para el aprendizaje en persona y otro para el aprendizaje remoto. En esos casos, se requerirá la colaboración entre los dos profesores. En la medida de lo posible, se proporcionará a los estudiantes todos los mandatos de terapia; a un estudiante programado para dos veces por semana se le podría proporcionar terapia en persona una vez por semana y una vez a distancia con teleterapia.

Ya sea que la instrucción se imparta en persona, remota o a través de un modelo híbrido, existen oportunidades de instrucción que son accesibles a todos los estudiantes. Estas oportunidades están alineadas con los estándares del Estado de Nueva York e incluyen horarios programados de rutina para que los estudiantes interactúen y busquen retroalimentación y apoyo de sus maestros.

Las familias pueden comunicarse con la escuela, los maestros y terapeutas con preguntas sobre su instrucción y/o tecnología. El personal comparte sus direcciones de correo electrónico y números de teléfono al principio del año escolar y cuando sea necesario. Los directores también están disponibles para todas las familias por correo electrónico o por teléfono. Su información está incluida en la mayoría de los materiales escritos y en el Manual de Padres.

NOTA: Habrá modificaciones en este plan a medida que cambie la orientación y evolucione la situación de COVID-19. La clave está en adaptarse rápidamente de un modelo a otro según surja la necesidad.

L. CARRERA Y EDUCACIÓN TÉCNICA

NOTA: Carrera y educación técnica no se aplican específicamente a nuestro programa 4410.

M. DEPORTES Y ACTIVIDADES EXTRACURRICULARES

NOTA: Los deportes y las actividades extracurriculares no forman parte de nuestro programa 4410.

N. EDUCACIÓN ESPECIAL

1. Nuestros estudiantes reciben una educación pública apropiada y gratuita (FAPE) que está diseñada para satisfacer sus necesidades únicas de educación especial y servicios relacionados. Este sigue siendo nuestro cargo, independientemente del modelo de prestación de servicios de los estudiantes. Nuestro plan de reapertura, diseñado teniendo en cuenta la salud, la seguridad y el bienestar de nuestros estudiantes, familias y personal, permite la transición exitosa entre los modelos de aprendizaje en persona, remoto e híbrido para garantizar la provisión de FAPE.
2. El personal, según corresponda, tiene copias de los IEPs de los estudiantes, que documentan los programas y servicios proporcionados a cada estudiante. Los administradores del CPSE proporcionan a las familias copias de los IEPs de sus hijos. Involucramos significativamente a las familias en su lenguaje o modo de comunicación preferido con respecto a la provisión de servicios obligatorios a sus hijos para cumplir con los requisitos de IDEA. Tenemos veintiséis empleados

bilingües que hablan dieciséis idiomas diferentes, además del inglés, que están disponibles para interpretar y traducir para nuestras familias. Los materiales escritos son traducidos al español. Para otros idiomas, el personal interpreta las diversas comunicaciones con las familias según sea necesario. Un miembro del personal bilingüe es asignado a cada familia y este individuo está disponible para participar en el aprendizaje remoto/teleterapia con el maestro y terapeutas.

3. Seguimos trabajando en colaboración con los Administradores del CPSE, tanto los que nos han sido asignados específicamente como los que sirven a Queens y a las zonas cercanas de Brooklyn. Trabajamos en colaboración con el CPSE con respecto a la prestación de servicios a nuestros estudiantes para cumplir con los requisitos de IDEA. Mensualmente se contacta a cada administrador del CPSE sobre cualquier vacante disponible en nuestra escuela. Compartimos la variedad de entornos que ofrecemos para asegurarnos de que hay una comprensión de la provisión de servicios consistente con las recomendaciones de los IEPs y los planes para monitorizar y comunicar el progreso de los estudiantes. Presentamos oportunamente todo el papeleo necesario (por ejemplo, informes trimestrales de progreso, paquetes completos para los estudiantes que necesiten una revisión anual o solicitada). Utilizamos a los Administradores del CPSE como fuente de información y recursos (como lo hacen con nosotros). La colaboración es vital para los estudiantes cuando solicitan alojamiento en el autobús o ayudas sanitarias adicionales. Durante este tiempo de trabajo desde casa, la comunicación nunca se detiene. Debido a las relaciones personales establecidas a lo largo de los años, no se ha dudado en compartir información de contacto personal (por ejemplo, números de teléfonos fijos, teléfonos celulares y mensajes de texto) entre los Administradores del CPSE y nuestros enlaces escolares.
4. Nuestro plan de reapertura asegura el acceso a las adaptaciones, modificaciones, ayudas y servicios suplementarios y tecnología (incluyendo tecnología asistencial) necesarios para satisfacer las necesidades únicas relacionadas con la discapacidad de nuestros estudiantes. Esto puede ser un desafío cuando un estudiante está 100% alejado. Por ejemplo, debido a una decisión financiera del Estado de Nueva York, la provisión de paraprofesionales 1:1 se interrumpe para el modelo de aprendizaje a distancia. Estamos orgullosos de haber comprado, enviado por correo y traído varios materiales, juguetes, equipos, libros, suministros de arte, entregas de comestibles, etc. a las casas de nuestros estudiantes para ayudar con las necesidades de nuestros estudiantes. Hemos hecho arreglos para que los vendedores ayuden con las sillas de ruedas, sillas de baño y aparatos ortopédicos.
5. Como ya se ha dicho, tenemos muchos recursos bilingües gracias a nuestro personal multilingüe. Tenemos intérpretes y traductores capaces de documentar los programas y servicios ofrecidos y proporcionados a nuestros estudiantes con discapacidades en el idioma o modo de comunicación preferido por las familias:

6. Seguimos trabajando con el CPSE para discutir y preparar planes de contingencia para atender las necesidades de aprendizaje a distancia de un estudiante en el caso de futuros cierres de escuelas intermitentes o prolongados, según sea necesario o apropiado.
7. Estamos orgullosos de que nuestro plan de reapertura priorice los servicios en persona en la mayor medida posible para nuestros estudiantes con discapacidades de alta necesidad, ofreciendo un modelo de aprendizaje totalmente en persona.
8. Nuestro personal sigue supervisando el progreso de los estudiantes, independientemente del modelo de prestación de servicios, y utiliza esa información para evaluar la eficacia de los servicios de educación especial de los estudiantes. Nuestro personal está bien entrenado en la recolección de datos y en la documentación de las notas de registro. Son capaces de informar a los padres del progreso de sus hijos de forma regular. Los informes de progreso trimestrales continúan, como lo demuestran los dos ciclos de revisión desde el comienzo del cierre de COVID-19. Este seguimiento de los progresos, es aún más importante ahora para determinar si el cierre de la escuela y cada modelo de aprendizaje tiene un impacto en el aprendizaje de los estudiantes y en qué medida.
9. Hay algunos cambios y/o suplementos en nuestros métodos de recolección de datos de los estudiantes debido a los cambios en las necesidades de los estudiantes y el período de instrucción remota. Seguirán existiendo variaciones en las experiencias de los estudiantes a través de los diferentes modelos y plataformas de instrucción. Durante los modelos híbridos y de enseñanza remota, las familias son participantes más activos, proporcionando información valiosa al personal sobre las necesidades y el progreso de sus hijos, que luego el personal incluye en las notas de registro y los datos de los estudiantes. La vigilancia continua es más colaborativa.
10. Las familias valoran mucho la prestación de servicios relacionados en el programa de sus hijos. Existen desafíos y ventajas para cada uno de los modelos de aprendizaje. Se necesitan modificaciones en todos los modelos. Para el aprendizaje en persona, hay menos opciones de terapeutas asignados para cada estudiante, ya que estamos planeando "grupos" estáticos. Por lo tanto, algunos niños tendrán un cambio de terapeuta con respecto al año anterior. Tenemos muchas más áreas de tratamiento, y cada área no puede acomodar la variedad de equipos que generalmente ofrecemos. Los terapeutas necesitarán más tiempo para limpiar y desinfectar entre los estudiantes, aunque planeamos proporcionar personal adicional para ayudar con estas tareas. Positivamente, estos grupos elevarán la colaboración entre el personal del aula y los terapeutas, con el resultado esperado de una mayor transferencia de los

objetivos de la terapia a lo largo del día. Para el modelo remoto, las sesiones de terapia pueden ser más cortas o menos debido a la cantidad limitada de tiempo de pantalla que un estudiante puede tolerar con éxito o debido a situaciones familiares. Obviamente, no existe una terapia "práctica", que a menudo es tan importante para nuestros estudiantes con problemas motores y de alimentación. Positivamente, las familias son un participante integral y activo en todas las sesiones de terapia, lo que permite una mayor transferencia en las actividades diarias en el hogar. Las familias pueden comprender mejor los objetivos y métodos de los terapeutas al ver cada sesión de tratamiento real. En el caso del modelo híbrido, los beneficios y desafíos de los otros dos modelos son inherentes. Además, si un estudiante está ausente en un día de aprendizaje en persona, puede perderse una semana completa de terapia en persona. Será un reto acomodar más de dos terapias en una sola disciplina. Sin embargo, cualquiera que sea el modelo, nuestros terapeutas son apasionados y conocedores de los servicios relacionados, capaces de ser flexibles y creativos en sus consideraciones y enfoques.

11. La programación de los servicios relacionados será un desafío. Planeamos asignar (en su mayor parte) un terapeuta del habla, un fisioterapeuta y un terapeuta ocupacional a cada clase. Esta es la mejor manera de proteger la integridad de los grupos de estudiantes y "contener" cualquier brote de enfermedad si se produce. Además, la terapia del habla y la mayoría de las sesiones de terapia ocupacional serán dentro del aula. Esto también contendrá la propagación de la enfermedad (por ejemplo, menos caminatas en los pasillos). La terapia física se proporcionará en áreas de tratamiento en las que se asignen una o dos aulas. Existen los desafíos adicionales de la programación para nuestros terapeutas de medio tiempo y para nuestros terapeutas bilingües. Estamos comprometidos con la salud y seguridad de nuestros estudiantes y personal, por lo que estamos a la altura.

O. EDUCACIÓN BILINGÜE E IDIOMAS DEL MUNDO

1. La crisis de COVID-19 de 2019-2020 fue extremadamente desafiante para todos los estudiantes, pero creó dificultades particulares para nuestros estudiantes más vulnerables, incluidos los estudiantes que aprenden inglés (ELL). También apoyamos a los estudiantes que reciben servicios obligatorios en inglés pero que viven en hogares con un idioma preferido que no es el inglés. (Para los propósitos de esta sección, incluimos estas dos categorías de estudiantes, usando las iniciales de "ELL" y la frase "familias bilingües"). Seguimos conscientes de los requisitos legales y trataremos de abordar las desigualdades mediante:
 - proporcionar apoyo e instrucción a las familias en relación con el uso de la tecnología en su idioma de comunicación preferido,

- proporcionando los apoyos necesarios para cerrar la potencial pérdida de aprendizaje que puede haber sido resultado del cierre de escuelas debido a COVID-19,
- brindar a los estudiantes ELL la oportunidad de una participación plena y equitativa en los tres modelos de aprendizaje, considerando sus necesidades únicas y fortaleciendo el idioma del hogar y los apoyos necesarios para el desarrollo del idioma inglés mediante el aprendizaje sincrónico y asincrónico,
- mantener una comunicación regular con las familias de los estudiantes ELL y las familias bilingües para asegurar que se involucren en la educación de sus hijos durante el proceso de reapertura.

2 Consideraremos a los ELL para nuestro plan de reapertura:

- asegurar que todos los maestros reciban formación profesional sobre temas relacionados con el uso de la tecnología y estrategias de aprendizaje híbrido o remoto.
- utilizando herramientas de supervisión de los progresos para proporcionar datos que identifiquen las diferencias en el aprendizaje de los estudiantes en inglés y en el idioma del hogar,
- involucrar activamente a los estudiantes para evaluar su necesidad de bienestar socio-emocional que aborden las experiencias únicas de los estudiantes ELL y los de hogares bilingües,
- alertar al Departamento de Educación de la Ciudad de Nueva York de todos los estudiantes ELL y otros estudiantes vulnerables que no pueden acceder a la tecnología y al Wi-Fi necesarios para el aprendizaje remoto,
- incluyendo recursos de interpretación y traducción a las familias para apoyar la logística y funcionalidad del aprendizaje remoto/híbrido y para proporcionar un acceso equitativo a la información crítica sobre la educación de sus hijos.

Estamos orgullosos de que nuestro plan de reapertura priorice los servicios en persona en la mayor medida posible para nuestros estudiantes ELL de alta necesidad y los estudiantes de familias bilingües, ofreciendo un modelo de aprendizaje totalmente en persona. Continuaremos teniendo en cuenta las necesidades únicas de los estudiantes ELL y las familias bilingües y proporcionaremos apoyo y orientación durante un modelo remoto o híbrido para asegurar que estas familias tengan un acceso equitativo a la información.

- 3 La comunicación regular con las familias de los ELL y las familias bilingües se ofrece en su idioma hablado o escrito preferido. Nuestros profesionales bilingües proveen instrucción en el idioma del hogar del ELL. Nos esforzamos por asignar nuestros profesionales bilingües también a nuestros estudiantes que viven en hogares bilingües. Nuestros profesionales que sólo hablan inglés navegan conjuntamente por las plataformas virtuales con un intérprete bilingüe durante las sesiones de educación especial y terapia para nuestros estudiantes de familias bilingües. Estos estudiantes tienen un paraprofesional bilingüe asignado para proporcionar consistencia y familiaridad a las familias. Como se ha señalado anteriormente, tenemos veintiséis empleados bilingües que hablan dieciséis idiomas diferentes para interpretar y traducir para nuestras familias. Los materiales escritos son traducidos al español. Para otros idiomas, el personal interpreta las diversas comunicaciones con las familias según sea necesario.
- 4 Proporcionamos formación al personal para promover la comprensión de la educación bilingüe, el uso de la lengua materna y las necesidades lingüísticamente diversas de los estudiantes ELL y de los estudiantes de familias bilingües. Añadiremos los desafíos que potencialmente enfrentan debido al cierre de COVID-19 en estos entrenamientos. Nuestro educador especial bilingüe comparte regularmente información e ideas a través de la asistencia de sus compañeros, reuniones, servicios internos, consultas y folletos con los maestros, proveedores de servicios relacionados y paraprofesionales que atienden a nuestros estudiantes ELL y estudiantes de hogares bilingües. Lleva a cabo dos talleres anuales para nuestros profesores y terapeutas del habla y dos talleres anuales para los paraprofesionales sobre temas bilingües. Comparte las mejores prácticas para implementar una educación culturalmente sensible, para aprovechar el idioma del hogar en la instrucción. Es una profesora respetada y conocedora, a la que es fácil acercarse y buscar orientación. Visita a los estudiantes ELL en sus aulas como mínimo cada pocos meses, o con más frecuencia si es necesario. Proporciona consejos escritos y verbales específicos para los niños, y asiste a las reuniones del equipo y del personal cuando se habla de cualquiera de estos estudiantes ELL.
- 5 Nuestra escuela utiliza herramientas de monitoreo de progreso para facilitar el seguimiento y la recolección de datos de desempeño de los estudiantes, para informar y desarrollar la instrucción y acelerar el aprendizaje. Los profesores determinan las fortalezas, debilidades individuales de los estudiantes, sus conocimientos, habilidades, necesidades y las necesidades sociales y emocionales a través de la observación, la aportación de la familia y las estrategias de evaluación auténticas como anécdotas, narraciones y muestras de trabajo.
- 6 Nuestro objetivo es fortalecer la asociación familia/escuela y la comunicación con el ELL y las familias bilingües. Como se indica en esta sección, tenemos

mucho personal bilingüe disponible para traducir e interpretar, y entrenar a nuestro personal monolingüe de inglés y al personal bilingüe que trabaja con los ELL y los estudiantes de familias bilingües. Los recursos proporcionados a nuestras familias sobre cómo acceder a la tecnología y el aprendizaje a distancia serán compartidos con nuestras familias bilingües en sus idiomas preferidos.

P. PERSONAL Y RECURSOS HUMANOS

1. Todo nuestro personal tiene actualmente una certificación/licencia válida apropiada para su asignación de servicio.
2. Las certificaciones y licencias son verificadas por los Directores utilizando las herramientas basadas en Internet puestas a disposición por el NYSED.
3. Habrá cambios de personal y desafíos. Actualmente estamos reclutando un terapeuta bilingüe del habla español con la certificación, licencia y extensión apropiadas. Este reclutamiento siempre será difícil, pero lo es aún más durante este tiempo. Anticipamos que habrá retrasos en el proceso de control de seguridad por parte de NYC PETS y NYS SCR. Además, podríamos tener más necesidades de contratación si hay personal que se enferma de COVID-19 o solicita adaptaciones debido a COVID-19.
4. No realizaremos asignaciones de enseñanza “adicionales” durante el año escolar 2020-2021. (Es decir, después de un reclutamiento infructuoso extenso y bien documentado, un maestro puede recibir una asignación "adicional" por no más de diez horas de clase por semana para permitir que un maestro no calificado enseñe una materia que no está cubierta por su certificado.)
5. Los profesores sustitutos pueden desempeñar un papel importante en la reapertura, si hay ausencias extensas o prolongadas del personal o en ciertos modelos de instrucción intensiva del personal que combinan el aprendizaje a distancia y en persona. Nuestra escuela emprenderá sólidos esfuerzos de reclutamiento para identificar y procesar a los sustitutos cualificados si surge la necesidad. En el año escolar 2020-2021, según lo permitido por el NYSED, si no se pueden contratar maestros sustitutos calificados, las personas con un diploma de escuela secundaria o equivalente, incluso las que no están trabajando para obtener la certificación, pueden ser contratadas primero hasta noventa días y luego más allá del primer período de noventa días hasta el final de junio de 2021, siempre y cuando nuestro Director documente y atestigüe que los esfuerzos de reclutamiento no identificaron a un maestro sustituto totalmente calificado. Nuestro Director debe atestiguar la escasez de reclutas calificados inicialmente y luego al final del primer período de noventa días. Los esfuerzos de reclutamiento serán ampliamente documentados.

6. Los miembros del personal que soliciten una adaptación para presentarse a trabajar en persona debido a preocupaciones sobre su propia salud deben notificar al departamento de Recursos Humanos y luego cumplir con el envío de la información solicitada antes de que nuestra agencia pueda determinar si se puede realizar una adaptación razonable según la ley aplicable, regulación y las necesidades y recursos de la agencia. Los empleados pueden solicitar una adaptación razonable si necesitan un cambio o ajuste en sus funciones laborales debido a una discapacidad (incluida una afección médica subyacente relacionada con COVID-19), embarazo o condición médica relacionada con el embarazo, violencia doméstica o acoso, o para permitir la observancia religiosa.
7. El sistema de evaluación de maestros y directores no es aplicable ya que 4410 no está sujeto a las leyes y regulaciones específicas con respecto a la evaluación profesional citadas en la guía del NYSED.
8. Desafortunadamente, nuestra escuela no podrá dar la bienvenida a los maestros practicantes durante el año escolar 2020-2021 para participar con instrucción en persona y/o remota. No permitimos visitantes en nuestro edificio y nuestro personal tiene muchas responsabilidades adicionales y factores estresantes debido a la pandemia de COVID-19.